

EL LITORAL

Año L — No. 16.132 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, VIERNES 10 DE MAYO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

DECLARACION DEL JEFE DEL ESTADO

Afirmó que el gobierno se vio obligado a adoptar duras medidas pero que la situación permite ser optimista

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente Juan Carlos Onganía afirmó que aunque el tiempo económico que vive la Nación ha obligado al gobierno a tomar duras medidas, la situación ha tomado un cariz que "permite ser sumamente optimista".

El jefe del Estado hizo esa afirmación ante los delegados de todos los países americanos y observadores europeos y asiáticos que asisten a las deliberaciones de la segunda asamblea del Centro Interamericano de Administradores Tributarios.

Los asambleístas concurrieron ayer a saludarlo a la Casa de Gobierno, en virtud de que el presidente Onganía no concurre hoy a la clausura de sus deliberaciones como inicialmente se había previsto.

La reunión de los expertos tributarios con el presidente Onganía fue privada, pues no se permitió la presencia de periodistas, pero a su término la Secretaría de Difusión y Turismo difundió un comunicado en el que consigna las palabras que el Jefe del Estado pronunció en la oportunidad.

En sus partes sustanciales, el discurso presidencial distribuido oficialmente expresa:

"El gobierno y el pueblo argentino celebran estas reuniones de personas representativas de todos los pueblos hermanos, a los que brindan la acogida tradicional en el espíritu argentino.

"A este sentimiento se agrega la circunstancia tan particular que vive hoy nuestro país y que despierta el deseo de ser conocido mejor, para que se sepa cuál es la actual situación de la Argentina, que siempre quiere la buena convivencia con los pueblos hermanos, como base de un mejor entendimiento y una mayor cooperación.

"Estamos hoy en una etapa de ordenamiento y transformación. El tiempo económico que vive la República Argentina ha determinado medidas un tanto duras, que el mismo país se ha impuesto como respuesta al flagelo de la inflación, esas medidas han hecho que nuestra situación económica y financiera tome un cariz que nos permite ser sumamente optimistas.

"Ustedes trabajan en un sector que constituye una de las inquietudes más serias del gobierno argentino. Signo muy importante de nuestro gobierno es la modernización, y precisamente la administración tributaria es una de los campos donde resulta indispensable recurrir a sistemas modernos y ágiles para lograr una tributación más justa y equilibrada y acorde con el propósito de solventar los gastos con recursos genuinos. Por eso, desde el primer momento, la Argentina ha apoyado con entusiasmo al Centro Interamericano de Administradores Tributarios, que tiene ahora el privilegio de presidir".

Previamente había hablado el director de Impositiva, Raúl Cuello, para presentar a los delegados y, luego que hubo pronunciado su discurso el presidente Onganía, el delegado norteamericano Sheldon C. Cohen agradeció la hospitalidad recibida del pueblo y gobierno argentinos.

Se enviarían tropas rusas a Checoslovaquia

PRAGA, 10 (UPI). — El pueblo parece estar marchando en dirección a la frontera de este país mientras celebra oficialmente el vigésimo tercer aniversario del fin de la segunda guerra mundial.

Las guardias fronterizos no mantenían vigilancia extraordinaria, las oficinas centrales del Partido Comunista estaban cerradas con motivo del feriado señalado, y la radio estatal transmitía música ligera sin hacer comentarios sobre la fricción entre el nuevo gobierno checoslovaco y la Unión Soviética.

Hombres y mujeres que se dirigían al campo para disfrutar del día de fiesta, se mostraron sorprendidos cuando se les hizo saber que circulaba la versión sobre el movimiento militar soviético.

EL LUNES INICIARAN LAS CONVERSACIONES

Así lo anunció el Sr. Cyrus Vance al término de la reunión celebrada hoy en París por funcionarios de E. U. y de Hanoi para tratar cuestiones de procedimientos previos a las deliberaciones

Por José M. GRIGG

PARIS, 10 (UPI). — Estados Unidos y Vietnam del Norte convinieron hoy en iniciar conversaciones el lunes con la asistencia de sus delegaciones completas, y funcionarios norteamericanos expresaron la opinión de que "cabe suponer" que tales consultas serán el comienzo de las "conversaciones preliminares verdaderas" sobre la paz en Vietnam.

El acuerdo fue tomado en una reunión de una hora y 45 minutos entre funcionarios estadounidenses y norvietnamitas, en la cual sólo se discutió detalles de tipo técnico relativos a la dirección de las conversaciones preliminares.

Una reunión similar para tratar cuestiones de procedimiento quedó señalada para mañana a las 10.30 AM (9.30 GMT). Delegados de Estados Unidos dijeron que se espera llegar en esa ocasión a un acuerdo absoluto sobre la forma en que se desarrollarán las conversaciones principales.

Ninguno de los jefes de las delegaciones —el embajador viajero N. Averell Harriman, por Estados Unidos, y el ex ministro de Relaciones Exteriores Xuan Thuy, por Vietnam del Norte, concurrieron a la reunión de hoy.

El anuncio de la reunión del lunes fue formulado por el delegado norteamericano Sr. Cyrus Vance, al término de las deliberaciones.

Los estadounidenses llegaron antes de las 15 en coches modestos de la embajada de su país aquí.

Los norvietnamitas arribaron después en tres automóviles negros prestados por el gobierno francés. Ambos grupos fueron precedidos por una escolta de policías en motocicletas.

Varios cientos de espectadores observaban desde las barricadas levantadas por la policía al otro lado de la avenida. Otros contemplaban la escena desde las ventanas de los edificios próximos.

Los espectadores no dieron gritos ni hicieron otras manifestaciones al llegar ambas delegaciones al lugar.

Los funcionarios estadounidenses dijeron que su país está dispuesto a iniciar las negociaciones totales desde el primer momento de la reunión, pero los norvietnamitas rehusaron, alegando que es necesario resolver antes que nada cuestiones de procedimientos.

William Jorden, vocero de la delegación estadounidense, manifestó: "Vinimos aquí preparados para iniciar hoy conversaciones sustanciales. Pero el grupo norvietnamita quiso celebrar una reunión inicial sobre procedimiento".

Preguntado si esto significa que el régimen de Hanoi está "demorando", Jorden replicó: "No quiero calificar su acción".

Al interrogarse al funcionario el tipo de "acuerdo de procedimiento" que los comunistas desean tratar, el vocero dijo que suponía que esto incluiría la forma en que deben ocupar sus asientos los delegados y "posiblemente la agenda" para las conversaciones preliminares. Jorden no pudo decir si podrá efectuarse hoy una sesión preliminar, pero insinuó que, en su opinión, esto no ocurrirá.

Levantan la sesión

PARIS, 10 (UPI). — Los funcionarios de Estados Unidos y Vietnam del Norte, levantaron a las 15.55 GMT (11.55 hora argentina) la reunión para discutir cuestiones de procedimiento previas a las conversaciones preliminares sobre la paz en Vietnam.


El principal negociador norteamericano, Averell Harriman (izquierda) sostiene una conversación en la embajada estadounidense de París con el embajador survietnamita, Bui Diem Will, quien asistirá a la conferencia de paz como observador. (Radiofotografía UPI).

PARIS, 10 (UPI). — El embajador de Vietnam del Sur en Estados Unidos, Bui Diem, llegó a esta capital para actuar como observador de su gobierno en las conversaciones de paz entre Washington y Vietnam del Norte.

El diplomático survietnamita dijo a los periodistas que no participará en las conversaciones sobre las cuales será informado por los funcionarios americanos.

"Se ha acordado entre los aliados que Estados Unidos representará a las siete naciones (que combaten junto a los survietnamitas).

"También se ha acordado que ésta será una estrecha confrontación que involucra a Washington y Hanoi", dijo.

Diem agregó que la presente ofensiva del Vietcong contra Saigón agravó la situación "pero esto era esperado" y dijo que no podía entrar en predicciones sobre el resultado de las conversaciones.

El gobierno survietnamita ha insistido repetidamente en que cuando se produzcan las condiciones finales de paz, sólo ese régimen dirá la última palabra.

Las entrevistas con el canciller Couve de Murville

PARIS, 10 (UPI). — El embajador de Estados Unidos, [illegible], jefe de la delegación de su país a las conversaciones preliminares con representantes de Vietnam del Norte, se entrevistó hoy durante 15 [illegible] Relaciones [illegible] rice Couve de Murville.

La visita de Harriman fue calificada [illegible] pero se estima que en la misma hubo un cambio de impresiones [illegible]

Con anterioridad, el ministro había sido recibido por [illegible] Charles De Gaulle, en el Palacio del Elíseo.

[illegible] de Vietnam del Norte en Francia, Mai Van Bo, también visitó el ministerio de RR. EE. donde habló media hora [illegible] Oriente [illegible].

A. Harriman y Xuan Thuy expusieron sus opiniones

El canciller francés, Couve de Murville, reunióse por separado con ellos. – Medidas de seguridad

PARIS, 10 (UPI). — Representantes de Estados Unidos y Vietnam del Norte iniciaron hoy los contactos preliminares sobre la guerra de Vietnam en el Centro de Conferencias Internacionales del ministerio de Relaciones Exteriores francés, ubicado en el antiguo hotel Majestic.

El jefe de la delegación norvietnamita Xuan Thuy, ex titular del Exterior de su país, declaró al llegar aquí ayer que las deliberaciones constituyen "una señal de la derrota militar norteamericana" en Vietnam, y reafirmó la demanda del régimen de Hanoi de que se ponga fin por completo a los bombardeos de la aviación de EE. UU. a Vietnam del Norte como condición para entrar en negociaciones de paz significativas.

El embajador estadounidense Averell Harriman, que encabeza la representación de Washington, expresó por su parte que no podía tomar el lugar de un "profeta" para decir cuánto tiempo durarían las conversaciones. A preguntas de los periodistas sobre el particular, Harriman no quiso entrar en consideraciones ni discusiones.

El ministro de Relaciones Exteriores Maurice Couve de Murville se entrevistó hoy por separado con Harriman y Thuy luego de haber dirigido los preparativos para las conversaciones, incluyendo las medidas de seguridad pertinentes.

En fuentes responsables se estima que las perspectivas no son muy halagüeñas para este primer contacto entre los enviados de Estados Unidos y Vietnam del Norte.

El presidente de EE.UU., Lyndon B. Johnson ratificó ayer la promesa de su gobierno y sus aliados de retirar todas las tropas de Vietnam del Sur en un plazo de seis meses luego de que terminara la guerra y disminuyera "el nivel de violencia" en ese país. Esta última es una definición vaga que está contenida en la declaración formulada en Manila en octubre de 1966, tras la conferencia en la cumbre celebrada allí.


Averell Harriman (izquierda) y Xuan Thuy (derecha) jefes de las delegaciones de Estados Unidos y de Vietnam del Norte, respectivamente. (Radiofotografía United Press).

Interceptan a vietcongueses

Los refuerzos rojos se dirigían a Saigón para apoyar los ataques de guerrilleros

SAIGON, 10 [illegible]. — Fuerzas aliadas interceptaron hoy refuerzos del Vietcong que se dirigían a esta capital mientras continúa la lucha con los guerrilleros en donde se han hecho fuertes.

Por primera vez, cañones de 200 milímetros fueron disparados contra las posiciones del enemigo dentro de la ciudad luego de que una breve pausa en la ofensiva comunista dio paso a renovados y fieros combates en sectores del norte, sur y oeste de Saigón.

En fuentes oficiales se estimó que entre ayer y hoy, perdieron la vida 650 guerrilleros más.

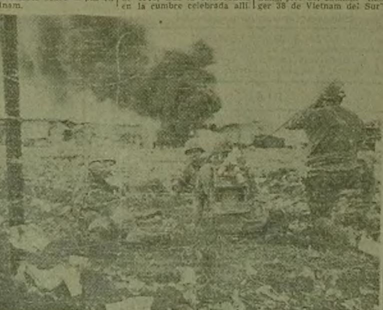
El comandante Nguyen Van Bang, jefe del batallón "Ranger 38 de Vietnam del Sur", declaró que los comunistas siguen aferrados a su propósito de penetrar hasta el corazón de la capital pero las fuerzas aliadas los han rechazado.

Fuentes de inteligencia dijeron que combatientes de varios batallones del Vietcong, cuyo número oscilaba entre 1.000 y 1.500, se infiltraron hasta el límite de la ciudad. Otros batallones, sin embargo, fueron rechazados antes de lograr igual finalidad y andan dispersos en acecho por los alrededores. Se dijo que en total los batallones así interceptados eran 19.

La batalla ha sido costosa para los guerrilleros y los civiles survietnamitas que tratan de escapar del infierno de bombas, fuegos y balas que los rodean.

Los informantes consideran que las bajas fatales del enemigo desde que lanzó su nueva ofensiva el domingo último suman cerca de 4.000, 3 mil 300 de ellas en la zona de Saigón. La población civil ha sufrido en igual período 82 muertes y 2.411 heridos, de acuerdo con informes oficiales.

La artillería, con los cañones antes mencionados, disparó concentradamente sobre los guerrilleros que combaten cerca de los límites de la ciudad, en el sur y el oeste de la misma.


Un grupo observador de avanzada norteamericano registra los efectos de una acción aérea contra el distrito de Cholón, en la capital survietnamita. (Radiofotografía United Press).

Mcal. V. Sokolovsky

Su fallecimento

MOSCU, 10 (UPI). — El mariscal soviético Wasily Sokolovsky, héroe soviético de la segunda guerra mundial y el militar que dirigió el bloqueo de Berlín en 1948, falleció hoy víctima de una "grave enfermedad", según anunció la agencia noticiosa Tass.

Sokolovsky, que tenía 70 años, fue una de las figuras clave en la defensa de Moscú contra el avance alemán. Así como en la batalla de Berlín al final de la guerra.

Sufrió un revés en el comicio comunal el laborismo inglés

[illegible] 10 (AFP). — El Partido Laborista sufrió ayer una severa derrota en las elecciones municipales de Inglaterra y el país de Gales pasando a manos de los [illegible] municipales.

[illegible], aún no completos, dados a conocer [illegible] elecciones costaron al Partido Laborista la pérdida de 32 consejos municipales, 16 de ellos en la circunscripción de Londres. Conservan sólo el con[illegible] municipios de 368 cuyos resultados se conocían esta mañana.

Los [illegible] 1.295 [illegible] obtuvieron 238 [illegible] creación.

Siete héroes de la izquierda según "New York Times"

[illegible], 10 (UPI). — La revista dominical del diario "The New York Times" publicó ayer un estudio sobre [illegible] "Siete héroes de la nueva izquierda", incluyendo entre ellos al líder guerrillero argentino-cubano Ernesto "Che" Guevara muerto el año pasado en Bolivia por las fuerzas armadas de ese país.

Los "siete héroes" seleccionados por Lionel Abel, un profesor de la Universidad del Estado de Nueva York, son por este orden: Albert Camus, [illegible], Paul Goodman, Guevara, Régis Debray, Frantz Fanon y Herbert Marcuse. Algunos de [illegible] textos aparecen incluidos en el estudio.

El suplemento [illegible] del mismo diario, a su vez [illegible] menta la aparición en Estados Unidos de cuatro libros de Guevara [illegible] man Gall, de la Universidad de Princeton.

Se trata de "¡Venceremos!", una colección de discursos y escritos del extinto dirigente revolucionario, editado por McMillan con una introducción de John Gerassi; "Reminiscencias de la guerra revolucionaria cubana", traducido por Victoria Ortiz y publicado por Grove Press; "Pasajes de la guerra revolucionaria", lanzado por International Publishers, y "Habla el 'Che' Guevara" editado por George Lavan y publicado también por Grove Press.

Denunciaron en Chile la actitud del P. Comunista

Versiones sobre un complot militar

SANTIAGO DE CHILE, 10 (AFP). — Una violenta declaración contra el Partido Comunista, hizo ayer el Partido Nacional de Derecha, denunciando lo que estima "un doble juego del marxismo".

Luego de pasar revista a la situación política y gremial del país, el Partido Nacional, entidad de oposición, expresa: "El Partido Nacional denuncia el doble juego del Partido Comunista al procurar, por una parte, halagar a las fuerzas armadas con declaraciones de última hora, y por otra, llamar a la formación de un frente cívico alarmando al país con un imaginario complot militar".

Luego agrega: "El Partido Comunista, por doctrina y por tradición, es enemigo de las fuerzas armadas y de los conceptos de patria y tradición que ellas representan. En todos aquellos países en que el comunismo ha alcanzado el poder, ha destruido [illegible] profesionales sustituyéndolos por milicias partidarias, dirigidas por comisarios políticos".

Condenan por espía en Santo Domingo a un líder comunista

SANTO DOMINGO, 10 (UPI). — El dirigente comunista José Marte Polanco fue sentenciado a veinte años de trabajos públicos, acusado de "espionaje internacional".

Tras una larga audiencia, el dirigente comunista dominicano recibió una de las sanciones más duras que se ha impuesto aquí a activista político alguno.

Marte fue acusado de transmitir informaciones a Cuba, que amenazan la seguridad del Estado dominicano.

Otro tiroteo jordano - israelí se produjo hoy

AMMAN, 10 (UPI). — Las tropas israelíes y jordanas intercambiaron esta mañana fuego de ametralladora durante 40 minutos en su décimo tiroteo de este mes, según informaron funcionarios jordanos.

Declaró un portavoz en Amman que los jordanos no sufrieron bajas en el incidente, que comenzó a las 5 GMT y terminó a las 5.40, pero que se vio a los israelíes llevar cargada a una persona, evidentemente muerta o herida.

Según el portavoz, los israelíes abrieron el fuego.

Pero éstos acusaron a los jordanos de comenzar el fuego, que tuvo lugar en la zona del puente Allenby. Agregaron que no hubo bajas israelíes.

Posibilidad de tratativas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 10 (UPI). — En fuentes diplomáticas de occidente prevalece la impresión de que pronto comenzarán aquí indirectas conversaciones preliminares entre Israel y sus vecinos Estados árabes a fin de procurar un acuerdo de paz para el Medio Oriente.

La República Arabe Unida (RAU) anunció en El Cairo ayer que había accedido a celebrar "deliberaciones" sobre la manera de resolver la crisis del Levante pero descartó la realización de negociaciones directas con los israelíes al respecto.

Israel ya había aceptado llevar a cabo estas consultas con los árabes y se cree que Jordania tomará igual decisión que la RAU. Sólo Siria permanece firme en su posición de ni siquiera hablar sobre la posibilidad de entablar negociaciones de paz.

El alcance de las reformas jurídicas ha sido explicado

El secretario de Justicia, Dr. Etchebarne, expuso los proyectos del Poder Ejecutivo en la materia

[illegible] (UPI). — El secretario de Justicia, Conrado Etchebarne (h), explicó el alcance de las reformas jurídicas efectuadas por el gobierno revolucionario en una exposición que pro[illegible] y televisión.

Etchebarne habló en el es[illegible] la acción y proyectos del gobierno y el [illegible] ción fue "una legislación para nuestro futuro".

[illegible] que "restablecido el orden y el respeto por la ley, y afirmado el principio de autoridad, el gobierno encara la impostergable tarea de actualizar la legislación nacional.

"Las pautas orientadoras están contenidas en los documentos básicos de la Revolución Argentina, que refirman los conceptos de justicia, libertad, solidaridad y seguridad.

"El proceso revolucionario que vive la República debía ineludiblemente exteriorizarse en una reforma del orden jurídico: reforma impuesta no por un simple afán innovador o de perfección técnica, sino por exigencias derivadas de la falta de adecuación de las leyes a la realidad de nuestro tiempo".

Señaló que la legislación argentina "permanecía estacionaria, y afectada por la falta de concordancia con la realidad. Así lo testimonian los múltiples proyectos acumulados en los últimos cuarenta años y que por razones que no es del caso señalar no llegaron a obtener la correspondiente sanción".

El funcionario señaló "el reconocimiento que debe la República a más de ochenta juristas que participaron y siguen participando en la elaboración de esta fundamental reforma del ordenamiento jurídico argentino".

Importancia de las reformas

Al destacar la importancia de las reformas introducidas al Código Penal, que rigen desde el 1º de este mes dijo que de esa manera se satisface "una necesidad advertida por la opinión pública que veía con alarma ciertas formas de delincuencia impunes por reales deficiencias de la ley".

Expresó que "al recargarse las penas, se brinda a la justicia un instrumento eficaz que permite extremar el rigor cuando corresponde".

La reforma del Código Penal —dijo— debe ser complementada con la modernización del procedimiento judicial para obtener mayor celeridad en la investigación de los hechos delictuosos y el juzgamiento de los procesados.

También se refirió a la reorganización del sistema penitenciario federal, efectuada por la notoria deficiencia del régimen carcelario entonces existente y la necesaria correlación que debía efectuarse con la relación y contenido de la reforma penal". Dijo que los establecimientos penales, dada la insuficiencia de su capacidad, "lejos de ser un instrumento de readaptación se convertían en escuelas de delincuentes".

Etchebarne hizo algunas consideraciones también sobre las reformas recientemente introducidas al Código Civil y se refirió luego a las modificaciones efectuadas al registro de la propiedad inmueble, del cual dijo que al asumir el poder el gobierno revolucionario "se encontraba en estado caótico". Mencionó la agilización de los trámites operada [illegible] de pesos para técnicos y [illegible] y 300 millones más en máquinas electrónicas.

Será modificado el Código de Comercio

Posteriormente consideró el plan de reformas al Código de Comercio, que se hará en etapas y por comisiones para cada especialidad y después se refirió a la nueva ley de seguros que, dijo, "puso término a una situación irregular, por la cual el régimen contractual de seguros resultaba regulado más que por una ley, por las normas establecidas en las pólizas".

También dijo que está terminado el proyecto para la organización y funcionamiento de bolsas de comercio y mercados de valores y también el de la ley general de sociedades comerciales.

Al explicar las reformas al régimen de sociedades anónimas, dijo que se tuvo especial cuidado por considerarlas como un instrumento fundamental en el desarrollo de la actividad empresaria y la economía del país. "Se procuró —expresó—, conciliar los requerimientos de la libre iniciativa privada con la necesidad de proteger a los accionistas y terceros".

Informó que se encuentran muy adelantados los proyectos [illegible] de navegación, sobre agua, quiebras, contratos comerciales y transferencias de fondos de comercio, que integran el programa de reforma sustancial al Código de Comercio.

Se refirió además, al nuevo Código Aeronáutico y dedicó atención a explicar las previsiones del nuevo Código Procesal Civil y Comercial. "Era notoria —dijo de este último—, la morosidad de los procesos judiciales y su lentitud fue difícilmente justificable. Además, "los jueces carecían de poderes indispensables para contrarrestar eventuales maniobras dilatorias y conductas reñidas con la buena fe, lealtad y probidad y, asimismo, la actividad de los profesionales estaba dificultada por la coexistencia de leyes distintas y heterogéneas".

El proceso de adaptación de las normas

Expresó su satisfacción por comprobar que el proceso de adaptación del tránsito de las anteriores normas en la

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

Precios sostén para la cosecha

Trascendieron sus montos. – El del lino estableceríase después

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El decreto estableciendo nuevos precios sostén para la cosecha fina 1968-69 se encuentra a la firma de las autoridades correspondientes, según referencias obtenidas en medios allegados a la comercialización de granos.

Las mismas fuentes anticiparon que los precios sostén por quintal propuestos serían los siguientes: trigo duro, 1.650 0.39; candeal, 1.650; semiduro, 1.600; cebada, 1.230; avena, 1.000, y centeno, 1.050 pesos.

El decreto no establecería el precio del lino, que sería dado a conocer por separado, pues aún no se habría resuelto si se aplicará a la semilla, al aceite o a ambos.

Estos precios no sufrirán modificaciones por gastos de administración, como se hacía habitualmente.

Intercambio con EE. UU. en materia agrícola-ganadera

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Rafael García Mata, destacó la importancia del intercambio científico argentino-norteamericano en materia agrícola-ganadera, durante una reunión de la asociación universitaria de los dos países.

García Mata concurrió acompañado por los interventores en las juntas nacionales de carnes y granos, Oscar Bordarampe y Leandro Astelarra, respectivamente.

El funcionario se refirió también a los planes argentinos en desarrollo para incrementar la producción ganadera, así como a la actividad para la defensa de los suelos, la electrificación rural y la necesidad de extender la tecnificación a otros rubros tradicionales del país, como la producción avícola.

Expresó su convicción de que la cooperación y el intercambio a alto nivel científico entre los Estados Unidos y la Argentina es beneficioso para ambos, señalando que los dos países están distantes geográficamente en América, pero se encuentran en la misma región ecológica y tienen innumerables similitudes.

Las reformas de los códigos

(Viene de Pág. 1a.)

materia a las actuales, se está superando rápidamente.

También se refirió a los proyectos para la administración [illegible] y el Código Contencioso Administrativo y consideró luego la estructura del Poder Judicial.

"Una ley —dijo— por perfecta que sea, no tiene el poder de resolver por sí sola todos los problemas que afectan la existencia de una eficaz administración de justicia; de ahí la preocupación del gobierno por buscar una solución a los restantes factores de perturbación en cumplimiento de su objetivo de jerarquizar el Poder Judicial de la Nación". Mencionó las medidas tomadas para incrementar el número de jueces y distribuir su labor. "Desde junio de 1966 —afirmó— quedó definitivamente atrás la perniciosa práctica consistente en integrar los cuadros judiciales por motivaciones políticas, de amistad o de simple simpatía personal".

Concluyendo su disertación, se refirió al régimen para enjuiciamiento de magistrados, expresando: "No puedo dejar de destacar la notoria eficacia con que los jurados de enjuiciamiento han cumplido su cometido; en menos de dos años llevan realizada una actividad sin precedente en la historia judicial argentina y han deparado a la opinión pública la convicción profunda de que el rigor de la justicia alcanza por igual a quienes no han sabido administrarla en forma compatible con la dignidad de la magistratura. Es notorio que los jueces enjuiciados por sus propios pares han contado a través de un procedimiento oral y público con la garantía de la defensa en toda su plenitud".

Fueron adjudicados los premios "APTA-F. Antonio Rizzuto"

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Asociación de la Prensa Técnica Argentina adjudicó los premios "APTA-F. Antonio Rizzuto", correspondientes a la mejor labor periodística de 1967.

Los galardones fueron conferidos a: revista "Legislación Argentina", en la categoría especializada, editada por Jurisprudencia Argentina y dirigida por el Dr. José Rufino Lastra; "Galaxia", en la categoría técnica, editada por la Asociación Argentina de Químicos y Coloristas Textiles, dirigida por Carlos C. Luengo y a la publicación semanal "La Prensa Médica Argentina", en la categoría científica, dirigida por los Dres. Mariano Castex y Egidio S. Mazzei.

Las distinciones serán entregadas el 2 de junio próximo.

Se encuentra en Buenos Aires la Sra. Golda Meir

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Esta mañana, llegó al aeropuerto Internacional de Ezeiza la señora Golda Meir, ex canciller israelí que viene especialmente invitada para asistir a la celebración del vigésimo aniversario del Estado de Israel, que se realizará el domingo venidero, en el Luna Park.

Acudieron a recibirla miembros de la colectividad israelí quienes brindaron una cordial acogida a la visitante que actualmente es miembro del parlamento de su país.

Cabe destacar que la señora Golda Meir ya estuvo en la Argentina en 1951, siendo ministro de Obras Públicas y en 1959 cuando era canciller.

DEBE ABONARSE UNA MULTA DE $ 97.257.274

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Los herederos de la sucesión de Otto Bemberg y su esposa, Josefina Elortondo de Bemberg, deberán pagar una multa de 97.257.274 pesos en concepto de evasión del impuesto a la transmisión gratuita de bienes. Así lo resolvió la Cámara Civil rechazando la demanda de nulidad planteada por los herederos, al admitir el argumento fiscal de que el caso pasó a ser cosa juzgada por sentencia de los años 1949 y 1950.

Rechazaron el recurso en favor de dos jueces

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El abogado Armando Balbín apeló ante el jury de enjuiciamiento de magistrados su reciente fallo removiendo de sus cargos a los jueces Alberto Gartland y Agustín Tiscornia por mal desempeño de sus funciones, pero el recurso fue rechazado por el tribunal.

Ambos magistrados habían sido acusados de someter, por intermedio del abogado Elías Constantinowsky, a exacciones ilegales a Emilia Irma Frieboes de Bencich para resolver aspectos de un juicio sucesorio. Según la denunciante, le fueron solicitados 40 millones de pesos, que ella entregó en pagarés de dos millones cada uno.

El abogado Balbín asumió la defensa de Gartlan y Tiscornia, y en carácter de tal apeló ahora del fallo.

El tribunal, al denegar la petición, expresó que "la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha resuelto reiteradamente que los fallos dictados por los tribunales de enjuiciamiento en causas de responsabilidad política no autorizan el recurso del artículo 14 de la ley 48".

EL Sr. A. GHIOLDI HABLO SOBRE LA CONSTITUCION

Dictó la conferencia en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional

ROSARIO, 10. — Una conferencia sobre "La Constitución como concepción de una realidad histórica" dictó el profesor Américo Ghioldi en la Facultad de Derecho dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

El disertante comenzó diciendo que "las crisis reúnen y separan aceleradamente hombres, ideas y cosas; suman y restan, acoplan y desunen a ritmo intenso, produciendo movimientos que, por no ser los habituales, confunden. Esta es la razón —añadió— por la que en tales instancias se hace indispensable volver a la comprensión de los grandes rumbos institucionales, viéndolos en sus permanencias fundamentales y, por lo tanto, enraizados en el proceso histórico".

Luego continuó: "Por eso resulta ineludible partir de Mayo, en que germinan y comienzan su desarrollo nuevos y hondos motivos determinantes de la vida nacional, que desde entonces operan sobre la realidad con dirección e intención diferenciadoras. Pero así como nacen en Mayo nuevos principios de unidad nacional, nacen también principios y acciones contradictorios. Los argentinos comienzan a descubrir a otros argentinos, los de enfrente o contrarios. Las contradicciones alimentan los desencuentros durante varias décadas, planteando, de modo general y englobante, el dilema de si debe organizarse primero o institucionalizarse de entrada".

Después de hacer referencias a circunstancias históricas y poner de relieve "el esfuerzo de los actores —expresó— se dio la Constitución del 53, a la que denominó "el milagro institucional argentino".

Manifestó después que todas las actividades del hombre fueron institucionalizadas, por lo tanto espiritualizadas, y que la Constitución como concepción de los argentinos resulta un criterio para juzgar situaciones de hecho o de derecho.

Señaló que el "factum" debe someterse al "verum". "Una cuestión es la actuación contingente de las fuerzas armadas para deshacer un nudo político, instituir un gobierno provisional y devolver al país su soberanía y Constitución, problema que han debido considerar los historiadores más de una vez en el curso de nuestra aventura, al momento de formular un juicio y premontar coherentemente el proceso de la realidad, y otro, muy diverso, es el problema que plantea la formación de una clase providencial imbuida de una ideología por la que se atribuye poder para torcer las instituciones, cambiarlas por otras, en todos los casos como manifestación de espíritu antidemocrático".

Reforma constitucional

Admitió el orador que la Constitución no es una ley inmodificable, pues la historia y el derecho constitucional siguen elaborando más allá de la Constitución, pero que las reformas deberán ser realizadas sólo por el mecanismo que la propia Constitución establece. Deberá —aseveró— mantenerse íntegra la parte doctrinal, que podríamos llamar también dogmática, por ser el enunciado claro y coherente de la realidad.

Finalizó diciendo el profesor Ghioldi: "Cuidemos que las pasiones del día no confundan conceptos. No apelemos a expedientes equívocos para salir de la confusión, que así no la dirigiríamos sino que de tal modo nos incorporaríamos a ella y la aumentaríamos. Con las esencias de la Constitución aclararemos filosóficamente el rumbo de las marchas de nuestra vida creadora. Los pensamientos generales no liberan jamás de la necesidad de luchar por la defensa y la reconquista incesante de la libertad; la prescriben como un imperativo categórico".

Infomarán en el C. de Abogados sobre una entidad

ROSARIO, 10. — En el Colegio de Abogados tendrá lugar en las últimas horas de esta tarde una reunión informativa acerca de la Asociación Jurídica por el Imperio del Derecho, sección local, reconocida por la Comisión Internacional de Juristas de Ginebra (Suiza).

Como relator habrá de actuar el secretario general del consejo provisional, Dr. Rodolfo A. Torelli.

Cabe señalar que la Comisión Internacional de Juristas, es una organización no gubernamental, con estatuto consultivo de la UNESCO, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y el Consejo de Europa.

Entrega de fondos por la [illegible]

ROSARIO, 10. — En el recinto del ex Concejo Deliberante tuvo lugar hoy una reunión presidida por autoridades municipales, en la que se procedió a hacer entrega a distintas entidades de bien común de la ciudad de los beneficios resultantes del primer mes de explotación (abril), de la playa de estacionamiento denominada Sarmiento.

Se inicia así el cumplimiento de lo dispuesto por el D. E. municipal en el sentido de destinar el cinco por ciento del producido por dicho concepto, como colaboración al sostenimiento de beneméritas entidades locales.

La visita del teniente general J. Alsogaray

ROSARIO, 10. — Desde la víspera permanece en esta ciudad el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray.

Observó los ejercicios de instrucción para oficiales del II Cuerpo de Ejército y la crítica se llevó a cabo hoy a mediodía en dependencias del Batallón 121 de Comunicaciones.

OTORGAN EL PREMIO BUNGE Y BORN AL Dr. M. MARIENHOFF

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El premio Bunge y Born, distinción que se otorga a la investigación científica realizada en el país y que este año correspondió a Derecho, fue otorgada al Dr. Miguel Santiago Marienhoff, distinguido jurista de proficua actuación en el estudio de temas de fundamental influencia en la actividad nacional.

El jurado fue presidido por el titular de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, Dr. Agustín N. Matienzo. La entrega del premio —consistente en medalla de oro, diploma de honor y un millón de pesos— tendrá lugar próximamente en el transcurso de una ceremonia especial.

El Dr. Marienhoff nació en Buenos Aires en 1903 y cursó sus estudios primarios y secundarios en Mendoza. Egresó en 1927 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata, y se doctoró en 1940, en la Universidad de Bs. Aires.

Es autor de una nutrida obra literaria sobre la especialidad. En 1967 obtuvo el primer premio nacional de Derecho y Ciencias Políticas.

DISPOSICION PARA CRONISTAS DE LAS RADIOS OFICIALES

BUENOS AIRES. — Las emisoras oficiales de radiofonía deberán retirar a sus cronistas acreditados ante la Casa de Gobierno por haberse dispuesto que la información respectiva sea cubierta y centralizada a través de la agencia oficial "Télam".

La fuente informante atribuyó la medida, que habría impartido la Administración General de Emisoras Comerciales de Radio y TV, a una circular de la Dirección de Difusión y Turismo.

Los cronistas radiales de ese sector cumplirán sus tareas dentro de sus respectivas emisoras, agregó la fuente.

Se ha autorizado el funcionamiento de universidades

Se han denegado varios pedidos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Nueve universidades y dos institutos han sido autorizados con carácter provisional por decreto del Poder Ejecutivo para funcionar de acuerdo con las estipulaciones del nuevo régimen para las universidades privadas.

Los establecimientos educacionales autorizados cuyos estatutos, planes de estudio, estructura y personal se hacen constar en los respectivos expedientes son los siguientes: Universidad de Morón, Universidad Católica de Salta, Universidad Argentina de la Empresa, Instituto de Altos Estudios Agropecuarios de Río Cuarto, Universidad Católica de La Plata, Instituto Universitario de Tandil, Universidad de Belgrano, Universidad Notarial Argentina, Universidad Argentina "John F. Kennedy", Instituto de Enseñanza Superior del Aconcagua y Centros de Altos Estudios en Ciencias Exactas.

Denegación de autorizaciones

Por la misma medida se denegó las autorizaciones provisionales solicitadas por la Universidad de Ciencias Comerciales, Universidad Argentina de Ciencias Sociales, Centro de Altos Estudios "Octavio C. Fernández (ex Universidad Metropolitana), Facultad de Ciencias Aplicadas de Buenos Aires (ex Facultad de Estudios) todas las citadas de la capital federal); Universidad "Dante Alighieri", de Rosario; Facultad de Ciencias de la Educación "San José", de Corrientes; Escuela Superior de Servicio Social, de Chivilcoy; Escuela de Servicio Social "Fray Mamerto Esquiú", de Catamarca; Instituto Privado de Administración de Empresas en Misiones; y en la capital federal, además: Centro de Altos Estudios del Río de La Plata; Facultades Privadas de Ciencias Técnicas, Económicas y Sociales, y Universidad "San Nicolás".

El fallo de la Corte respetará el gobierno

Declaraciones del M. del Interior

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda, dijo hoy, que el gobierno revolucionario respetará el fallo de la Corte Suprema de Justicia que declaró inconstitucional la clausura de varios periódicos políticos, pero dejó en suspenso la actitud que adoptará si esos órganos "vuelven a incurrir en excesos".

Borda, que conferenció hoy con el presidente Juan Carlos Onganía en privado, después de asistir a una reunión con el mandatario y el secretario de Cultura y Educación, José M. Astigueta, reiteró, además, que no ha renunciado a su cargo. "Desmientan (la versión) en forma categórica", pidió a los periodistas cuando lo consultaron sobre el rumor de su alejamiento.

En la primera reunión con el presidente Onganía y Astigueta también participó el subsecretario de Cultura, Alberto Espezel Berro, considerándose, según se informó, la creación de "Casas de cultura" en diversas zonas del país.

Requerido sobre la posible reaparición de los periódicos "Azul y Blanco" y "Prensa Confidencial", cuya clausura por el gobierno fue declarada inconstitucional por la Corte, Borda respondió: "El gobierno respetará el fallo de la Suprema Corte de Justicia, puesto que estamos viviendo un estado de derecho; por consiguiente, el gobierno se ajustará al pronunciamiento judicial".

Hablará el Día del Ejército el Gral. Alsogaray

COMODORO RIVADAVIA, 10 (UPI). — Continúan aquí los preparativos para la conmemoración del Día del Ejército, el 29 de este mes, cuyo acto principal será presidido por el jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, y del cual participará el comandante en jefe de esa fuerza armada, teniente general Julio Alsogaray, quien pronunciará un discurso.

También asistirán autoridades nacionales, oficiales, superiores de las fuerzas armadas e invitados especiales.

NUESTRA AMERICA

Camino del absurdo

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, mayo de 1968 (Editors Press Service)

EL ex presidente de Colombia, Mariano Ospina Pérez, acaba de afirmar en "Diario de las Américas", de Miami, que no cree que exista beneficio para su patria en reanudar las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. "Si no se vigilan convenientemente —son sus palabras— esas relaciones pueden traer interferencias en la política colombiana que no favorecerían la organización democrática del país".

En cambio, durante la reunión de los gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, en Bogotá, el actual jefe del Ejecutivo de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, se pronunció en favor de la colaboración de las naciones del mundo comunista en el financiamiento del desarrollo de las repúblicas del Nuevo Mundo.

No es necesario agregar, que Ospina Pérez milita en el Partido Conservador, mientras Lleras Restrepo representa al Liberal. Esta indiscutible diferencia no sirve para justificar plenamente la medida propugnada por el actual primer mandatario colombiano, si se advierte que en virtud del pacto institucional firmado hace años, liberales y conservadores se alternan en la presidencia y colaboran en el gobierno nacional. Sin embargo, conviene tener en cuenta también, que tanto los liberales como los conservadores colombianos están divididos entre sí, y desde este punto de vista sería posible suponer que el desacuerdo no es entre los liberales y conservadores que colaboran en el gobierno, sino con los que se les oponen desde ambos cuerpos políticos.

En todo caso, vale la pena examinar las causas y repercusiones de la medida.

Sería lógico suponer que la posición del presidente Lleras Restrepo puede estar influida por el propósito de unir a los liberales, restándole proselitismo a la fracción encabezada por Alfonso López Michelsen, notoriamente inclinada hacia la izquierda. Así considerada, la decisión de reanudar relaciones con la Unión Soviética, sería maniobra hábil. Pero al propio tiempo, habría que pensar que, en la medida en que los liberales de Lleras Restrepo se acerquen a sus ex correligionarios izquierdistas, se alejarán indefectiblemente de los conservadores, de todos los conservadores, tanto de los que colaboran con el gobierno como los que lo combaten desde la oposición. Habría que tener en cuenta, también, que de acuerdo a lo pactado, el próximo presidente debe ser conservador.

El giro hacia la izquierda pondría en peligro el pacto nacional firmado hace años por Lleras Camargo, que puso término a la enconada lucha de liberales y conservadores y costó al país más de trescientas mil vidas; pero al propio tiempo acercaría a los liberales colombianos con los "adecos" de Venezuela y los "democristianos" de Chile, y consolidaría los lazos de unión de ese bloque regional que ha sido bautizado con el nombre de "grupo andino". Lo que se perdiera en unidad nacional se ganaría en consolidación interamericana. Mientras los panegiristas de la integración continental batirían palmas por el fortalecimiento logrado entre los tres países, en Colombia se habría abierto de nuevo el camino hacia la violencia entre los liberales y los conservadores. A su vez, "los liberales norteamericanos", que sin duda estarían dispuestos a presentar el caso como ejemplo de lo que debería extenderse a otras naciones del continente, estarían colaborando en la intensificación de la publicidad antiimperialista yanki en todo el hemisferio, patrocinada por los izquierdistas unidos en el "bloque andino" y apoyada por los agentes de la diplomacia soviética duchos en el arte de dividir a los demócratas.

Pronto estaríamos en presencia de un inusitado espectáculo: mientras los países situados detrás del telón de hierro —Checoslovaquia, Rumania, Polonia, etc.— anuncian ciertas medidas de inspiración democrática, un grupo importante de naciones de América latina, iniciaría una visible inclinación hacia el socialismo. Este doble movimiento —algunos de ellos hacia acá, algunos de nosotros hacia allá— aumentaría la confusión prevaleciente en el mundo.

Las consecuencias de esto serían por fuerza absurdas:

1o.) Colombia perdería en cierta medida su estabilidad institucional, pero el "bloque andino" ganaría considerable influencia.

2o.) La fuerza del "bloque andino" contribuiría a dividir las naciones latinoamericanas, y a pesar de la simpatía de los "liberales" del norte, no tardaría en situarse abiertamente contra el "imperialismo yanki".

Frente al escenario de las democracias continentales divididas, aparecería la división de las fuerzas contrarias, más o menos de la manera siguiente:

De una parte, la Unión Soviética "colaborando" al desarrollo interamericano; de la otra, el gobierno de Castro esforzándose por abrir "nuevos "Vietnams" en el continente, y entre las bambalinas de esta dramática representación, Moscú polemizando con La Habana, y al mismo tiempo ayudando a su satélite en el Caribe.

Si alguien es capaz de componer este rompecabezas, debe apresurarse a divulgar su fórmula.

Por el absurdo camino que seguimos, no podremos llegar más que a absurdos cada vez mayores.

CONTESTO AL OBISPO EL GOBERNADOR DE SAN LUIS

Mons. Cafferata criticó las cesantías, despidos y cese de obras públicas

SAN LUIS, 10 (UPI). — El gobernador de la provincia, coronel Matías Laborda Ibarra envió una extensa nota al obispo de San Luis, monseñor Carlos María Cafferata respondiendo a los conceptos que recientemente hizo público el prelado y otros 31 sacerdotes y que estaban referidos a la situación económico-social por la que atraviesa la provincia.

Monseñor Cafferata criticó en esa oportunidad las cesantías en diversos organismos privados y provinciales, la demora en formar los tribunales de apelación para defensa de los trabajadores, la falta del pago de indemnizaciones por despidos, la paralización de obras civiles y destacaba que no era exacta la aseveración del gobernador de la provincia formulada en la metrópoli según la cual se ha logrado la integración socio-económico de San Luis.

Finalmente aseguraba que los motivos de la declaración son el amor a la verdad, a la justicia y al pueblo de la provincia, alentando a obreros y gobernantes para que luchen por la verdad y por la justicia.

El coronel Laborda Ibarra le contesta, entre otros, con los siguientes conceptos: "Ningún sector dirigente de la provincia desconoce el grado de endeudamiento, desorganización, atraso y deterioro en que ella se hallaba hace sólo un año, y nadie que conozca a conciencia la magnitud de los problemas cuyas postergaciones se remontan en muchos casos a casi un siglo, puede exigir soluciones perentorias. Los que, por nuestra función tenemos una gravitación natural sobre el pensamiento y la formación de la comunidad, estamos obligados a analizar largamente los problemas que aquejan a nuestra sociedad, y a superar todos y cada uno de los elementos de juicio existentes antes de adoptar decisiones públicas. No es a través de ligeras y endebles apreciaciones públicas —subraya— como se contribuye a que nuestro gobierno alcance, rápidamente, la solución de los problemas que a todos nos preocupa".

"Y hago esta afirmación en la convicción de que este último —y no otro propósito— es el que inspira vuestro documento.

Luego el mandatario sanluiceño responde por orden los cargos que se le hacen a su gobierno, destacando que es inexacta la cifra de cesantes en fábricas y reparticiones estatales que cita la declaración sacerdotal.

Al aludir a las obras civiles cuya paralización se critica, dice el gobernador que "es de público conocimiento la realización de una licitación nacional e internacional para la privatización de la fábrica de cemento El Gigante, que para la puesta en marcha del Frigorífico Regional del Oeste ya se han obviado todos los inconvenientes" y en cuanto a la concreción de otros centros fabriles, que "el mundo económico es creación individual de los ciudadanos" y la intervención del Estado, si bien activa, debe limitarse sólo al fin de promover el desarrollo de la producción en función de progreso social".

Seguidamente el coronel Laborda Ibarra expresa su dolor por la acusación de ostentación, acotando que lo siente más aún porque "ella involucra a los hombres que han aceptado colaborar con mi gobierno, cuyo ritmo de trabajo no les permite, siquiera gozar mayor tiempo de la compañía de su familia y, mucho menos, de prebendas oficiales". Aclaró también que sus manifestaciones en la capital federal fueron: "Estamos logrando la integración espiritual, base para alcanzar una plena integración socio-económica".

Por último, el coronel Laborda Ibarra expresa: "Deploro que esta divergencia tome estado público en momentos en que hemos encontrado la fórmula para iniciar la obra más fundamental para el desarrollo de San Luis: la ruta 148, y cuando hemos recibido una propuesta correcta para construir el complejo turístico de Potrero de Los Funes, que significará una inversión privada del orden de los 3.000.000 de dólares" y concluye: "Seguiremos en nuestra acción de gobierno convencidos de ser protagonistas de un proceso de cambio, resistido por intereses y mentalidades en tren de extinguirse".

Asumió el nuevo subsecretario de Hacienda de E. Ríos

PARANA, 10. — El ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, contador Adrián Víctor Spitaleri, puso en posesión del cargo al nuevo subsecretario de Hacienda de la provincia, contador Jorge Santiago Menajovsky. La ceremonia se cumplió en la víspera y en su transcurso habló para referirse a la personalidad del funcionario, el contador Spitaleri, contestando el nuevo subsecretario.

Desígnóse director de Cultura

PARANA, 10. — El Poder Ejecutivo designó director de Cultura de la provincia al profesor José Hernán Pirro. El nuevo funcionario asumió su cargo hoy en un acto que se cumplió en la sede de la repartición, con asistencia del ministro de Gobierno, Justicia y Educación, doctor Alciro Abel Puig, y los subsecretarios de dicho departamento de Estado.

Intervención a un hogar-escuela

PARANA, 10. — El Consejo General de Educación dispuso la intervención administrativa del Hogar Escuela "Rita Latallada de Victoria", de esta capital.

Se amplía, en consecuencia, la resolución 346, y las [illegible] de la interventora designada por la misma, la que deberá hacerse cargo de la dirección general del establecimiento.

UN CICLON AZOTO ZONAS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Ráfagas de viento de 130 kilómetros por hora volaron techos de muchas viviendas

FORMOSA, 10 (UPI). — Funcionarios del gobierno de la provincia visitaron las poblaciones de Misión Laishí, situada a 90 kilómetros hacia el sudoeste de esta capital e Ibarreta, distante aproximadamente 200 kilómetros sobre la línea férrea que une Formosa con Embarcación, Salta, y que recientemente resultaron afectadas por violentos fenómenos meteorológicos. La localidad de Misión Laishí fue abatida por un ciclón con ráfagas de viento de aproximadamente 130 kilómetros por hora, destruyendo casi totalmente a 13 viviendas de construcción humilde. No obstante no hubo víctimas. En la otra población cayó un intenso granizo, con piedras, según se informó, de hasta un kilogramo de peso, destruyendo los techos de un centenar de viviendas, incluso la sede de la Municipalidad, donde quedó perforado el techo de chapas de cinc.

El ministerio de Bienestar Social de la provincia dispuso el rápido envío de 3.000 chapas de fibrocemento para reparar los daños y ayudar a las personas que hayan resultado afectadas por el meteoro.

En la provincia de Formosa se solicitan médicos

LA PLATA, 10 (UPI). — Se informó en la universidad nacional de esta ciudad que se ha recibido una proposición del gobierno de Formosa tendiente a favorecer la radicación en esa provincia de médicos, en razón de la carencia de esos profesionales en distintas zonas del territorio formoseño.

Se [illegible] que se ofrecen sueldos de [illegible] pesos y [illegible] para los [illegible] en los mismos hospitales con sueldos de [illegible] pesos. Se aclara asimismo que el ejercicio de consultorios [illegible] libre y no hay para los médicos ninguna limitación en cuanto al número de empleos que puedan tener.

Dan las bases del concurso literario Ciudad de Santa Fe

La Asociación "Amigos de la Biblioteca Municipal" dio a conocer las bases del concurso literario Ciudad de Santa Fe que se realiza en las categorías de obras inéditas y éditas. El concurso se efectuará como homenaje a la fundación de Santa Fe, con carácter permanente, siendo los premios y condiciones a cumplimentar en las categorías mencionadas los siguientes:

Obras inéditas: dos premios [illegible] medalla de oro y diploma de honor, como primeros premios a los mejores trabajos inéditos en los géneros poesía y cuento. Habrá sendas medallas de plata y diploma de honor como segundos premios.

Los autores deberán ser nativos de la provincia o con [illegible] de residencia en la misma. Deberán entregar en la Biblioteca Municipal, San Martín 2010 sus originales con tres copias, siendo la extensión fijada para las poesías, [illegible] 14 [illegible] y no mayor de 70. Los cuentos no podrán exceder de 5000 palabras. Cada autor podrá presentar dos trabajos y los originales firmados con seudónimo. El tema es libre pero debe estar referido a algunos aspectos de la provincia o que ésta sea escenario, en cualquiera de sus [illegible].

Obras éditas: dos premios anuales para obras éditas, consistentes en medallas de oro y una faja de honor como primer premio, con la que se distinguirá los ejemplares de las obras seleccionadas, y medalla de plata y diploma de honor para los segundos. Se otorgarán a las mejores publicaciones de novela y ensayo realizadas durante el período 1967-68.

Los autores deberán ser nativos de la provincia o con cinco años de residencia en la misma y entregar bajo recibo en la Biblioteca Municipal tres ejemplares de la obra que concursan, aceptándose solo una por autor. La temática será libre pero referida a aspectos de nuestra provincia o tomar como escenario a la misma. Se advierte que las obras deberán [illegible] conjunto o colección de ensayos breves o novelas [illegible].

El jurado estará formado por cinco miembros en cada género: dos por la Dirección General de Cultura de la provincia, dos por la Asociación Santafesina de Escritores y uno por la Biblioteca Municipal. Se constituirá el 1o. de noviembre próximo y deberá expedirse el 28 del mismo mes. Podrá declarar desierto todos o determinados premios y otorgar hasta dos menciones, diploma de honor.

La reglamentación dispone que los autores premiados quedarán excluidos de los concursos [illegible] en la misma categoría. De los trabajos premiados quedará una copia en el archivo de la Asociación y los originales no premiados podrán ser retirados [illegible] de los treinta días de conocido el resultado del concurso.

TEMAS ESCOLARES

Los medios audiovisuales y su forma de empleo

Nadie discute ya que los medios audiovisuales constituyen valiosos auxiliares de la enseñanza. La escuela contemporánea no puede prescindir de este aporte de la técnica, porque de lo contrario su acción pecaría de atrasada. La imagen y la información sonora comunican el conocimiento con una expresividad vívida, amplia y directa, mucho más fácil de [illegible] que la que deriva del libro y de los medios verbales.

Pero lo discutible no es la eficacia de los nuevos medios sino su empleo indiscriminado, creyendo que ellos por sí solos pueden resolver todos los problemas de la metodología y dar a la enseñanza las cualidades activas que desea todo educador. Aceptarlo así implica un error que conduce a negar un recurso pleno de posibilidades educativas.

La información que llega en formas visuales y sonoras (radio, cine, revistas, carteles, televisión) se hace cada vez más amplia y rápida. Ante esa fuerza que arrastra y reduce, la mente corre el peligro de no funcionar debidamente y contentarse con una verificación superficial. Lo acepta todo, cree comprender y saber porque ha visto, y no le queda tiempo para el examen y la reflexión, requisito indispensable para el pensamiento auténtico.

Esa consecuente pasividad del público obliga al maestro capaz de detectar problemas, a desarrollar en el niño espíritu crítico y capacidad de selección.

Esperar que la imagen enseñe por sí misma, resulta equivocado. Contentarse con dedicar a la imagen un comentario explicativo es continuar con la educación puramente receptiva y pasiva.

Si queremos formar adultos conscientes, dotados de sentido crítico, preparados para escoger inteligentemente sus actividades de tiempo libre, capaces de tener una opinión personal y resistir a las seducciones de la propaganda, es absolutamente necesario que desarrollemos una actitud activa, un sano espíritu crítico, y una capacidad para escoger frente a ese poder inmenso de los medios de información, combatiendo aquella irreflexiva y dócil pasividad del individuo.

Por ello disminuir el ritmo de proyección, volver a proyectar las secuencias más importantes, preferir a veces la vista fija a la imagen animada, no decirlo todo en el comentario, dejar algo a la investigación y a la búsqueda, es decir, preocuparse más de suscitar en los espectadores métodos activos, que de difundir precipitadamente informaciones y [illegible]mientos, es lo que tiene importancia primordial. Lo que debe ser condición previa de toda la pedagogía basada en los medios audiovisuales.

(Colaboración del C. Grel. de Educación)

Significado de la victoria naval de Montevideo

El 17 de mayo, aniversario de la victoria naval de Montevideo, ha sido instituido como Día de la Armada Nacional, por decreto del 12 de mayo de 1960. La recordación de la fecha está destinada a destacar la [illegible] de esa victoria de las armas patriotas en la lucha por la independencia y recordar la personalidad del almirante Guillermo Brown, que comandaba la flota victoriosa.

La Armada Argentina fue creada por un decreto de la Primera Junta, del 12 de enero de 1811, que alistó una escuadrilla al mando de Juan Bautista Azopardo. El Director Supremo, Gervasio [illegible], creó la segunda escuadra que puso al mando del marino irlandés Guillermo Brown. Montevideo, en manos de los realistas, no podía ser vencida sin el apoyo de la acción naval. Por ello la atención de Brown se concentró decididamente en una acción que diera una gran victoria a las armas patriotas. Es así como con siete naves tomó el 15 de marzo de 1814 la isla Martín García y el 20 de abril inició el bloqueo de Montevideo, frente a cuya ciudad venció completamente a la escuadra española el 17 de mayo, lo que determinó la capitulación de esa ciudad el 23 de junio del mismo año. Este episodio naval fue un acontecimiento trascendental en la lucha de los países sudamericanos por la independencia, "con el que sólo puede compararse el paso de los Andes por San Martín".

Después, la armada de guerra argentina intervino en la campaña libertadora del Pacífico. En ocasión de la guerra con Brasil (1826), siempre bajo el mando de Brown, se cubrió de gloria en Los Pozos, Quilmes y Juncal. Defendió la soberanía nacional durante el bloqueo naval anglofrancés de Buenos Aires, de 1841 a 1845. Estas fueron, entre muchas, las principales acciones en que la armada obtuvo significativas victorias. Historial relativamente breve, porque la Argentina es nación de paz, que mantiene relaciones cordiales con todos los países.

"Sus actividades específicas son en primer lugar —se lee en "La Armada Nacional", Buenos Aires 1961—, de defensa de la soberanía argentina en el mar, islas, costas y espacios aéreos correspondientes; en segundo lugar, el adiestramiento para la guerra naval, aeronaval y anfibia y, en tercer lugar, la protección de nuestros intereses marítimos". A éstos tres fines específicos se agregan otros, como el afianzamiento de las rutas mercantes, las investigaciones oceanográficas y la riqueza del mar, etc.

El "padre de nuestra Marina de Guerra", almirante Guillermo Brown, nació en Irlanda el 22 de junio de 1777. En 1811 llegó a Buenos Aires y abrazó la causa de la emancipación americana, y por mucho tiempo, su genio naval brilló al servicio de la defensa de la integridad y soberanía argentinas. Su heroica vida se extinguió el 3 de marzo de 1857.

La creación de la escarapela

El 19 de mayo ha sido instituido como Día de la Escarapela. Según lo prevé el nuevo Calendario Escolar que regirá en el presente curso lectivo, deberán dictarse clases alusivas (forma III) en las escuelas dependientes del Consejo General de Educación, el viernes 17, último día [illegible], destacando el simbolismo de este emblema patrio.

La escarapela, lo mismo que el himno, la bandera y el escudo, es uno de los símbolos nacionales, que se venera y respeta, recordando el significado que en sus orígenes tuvo su uso para distinguir a los criollos que iniciaron la gran gesta de nuestra independencia. Los patriotas Domingo French y Antonio Luis Beruti distribuyeron cintas celestes y blancas en la mañana del 25 de mayo de 1810. Según Mitre, "French entró en una de las tiendas de la Recova y tomó varias piezas de cintas blancas y celestes y, apostando piquetes en las avenidas de la plaza, los armó de las tijeras y de las cintas con orden de no dejar entrar sino a los patriotas y de hacerles poner el distintivo". Su amigo Beruti fue el primero que enarboló en su sombrero los colores de la patria que así nacía envuelta en los colores de la futura bandera.

Se ha establecido, sin embargo, como Día de la Escarapela el 19 de mayo porque, según testimonios, desde esa fecha comenzaron a usarse los colores celeste y blanco, consagrados el 25 de Mayo, como símbolo de la gesta revolucionaria. Posteriormente, por iniciativa del general Manuel Belgrano, la escarapela celeste y blanca pasó a ser símbolo nacional. Ante un pedido de este jefe patriota, que el 13 de febrero de 1812 se dirigió al gobierno en ese sentido, el 18 de febrero el Triunvirato resuelve que "se reconozca y use por las tropas la Escarapela Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que deberá componerse de los colores celeste y blanco". Cinco días más tarde Belgrano hacía colocar en el pecho de sus soldados la nueva insignia.

Los principales sucesos de la Semana de Mayo

Según el Calendario Escolar, desde el 17 deberán dictarse clases alusivas, en las escuelas primarias, a los hechos acaecidos desde ese día en 1810, hasta la culminación, el 25 de Mayo, de los acontecimientos que llevaron lugar al establecimiento del primer gobierno patrio, la 1ra. Junta de Gobierno.

Desde la semana próxima, por consiguiente, deberán ser recordados los siguientes acontecimientos:

18 de mayo: este día el virrey Cisneros publicó la famosa proclama haciendo conocer los hechos que ocurrían en España ante el victorioso avance de los invasores napoleónicos, que había obligado a refugiarse en la ya sitiada isla de León a la Junta Central de Sevilla. Pedía Cisneros ante esas noticias tranquilidad y confianza en el gobierno "a los leales y generosos pueblos del virreinato". La proclama de Cisneros tuvo gran influencia en la indecisión de los patriotas que desde hacía tiempo se reunían y los lanzó abiertamente, ante la inminente caída total de España en manos de Napoleón por el camino de la acción revolucionaria. Fue comunicada esta decisión al jefe de los Patricios, coronel Cornelio Saavedra, quien manifestó que era preciso "no perder una sola hora". La Revolución de Mayo comenzaba.

19 de mayo: es el día de las entrevistas preliminares entre los patriotas que piden la convocatoria de un cabildo abierto con las autoridades del Cabildo y del gobierno virreinal. A consecuencia de estas entrevistas quedó convenido que el síndico Julián de Leiva —representante del pueblo en el Cabildo— y el alcalde Lezica, solicitarían al virrey Cisneros la autorización correspondiente para llamar a cabildo abierto.

20 de mayo: se desarrollan las conferencias con el virrey Baltazar Hidalgo de Cisneros. Lezica le manifestó que el pueblo estaba convulsionado por haberse difundido la noticia de que el gobierno de España había caducado y "resuelto a reunirse por sí mismo para tratar sobre la incertidumbre de la suerte de América si el ayuntamiento no reunía el cabildo abierto.

21 de mayo: procede a reunirse el cabildo ordinario, es decir, solamente los regidores que componían el ayuntamiento de Buenos Aires. El pueblo se había congregado desde hora temprana en la plaza al grito de "cabildo abierto". Los cabildantes solicitaron del virrey la pronta respuesta sobre el pedido de autorización. Destacaron a tal efecto ante el virrey a los regidores Ocampo y Domínguez. Por fin Cisneros accedió y el ayuntamiento convocó a cabildo abierto para el otro día a las 9 de la mañana.

N. de R. — Esta reseña será completada en esta sección el viernes próximo con los acontecimientos ocurridos desde el 22 al 25 de mayo inclusive.

Las asambleas de las cooperadoras

Entre los meses de marzo y mayo, según lo indica la reglamentación correspondiente, deberán realizar su asamblea general ordinaria las asociaciones cooperadoras escolares. La convocatoria deberá hacerla la C.D. de acuerdo con la fecha que, dentro de aquel período, establece el estatuto de cada entidad. De no hacerse la convocatoria en la fecha correspondiente, la dirección de la escuela deberá dirigirse a la Oficina de Cooperadoras pidiendo instrucciones.

En la referida asamblea deberá tratarse, como mínimo, la consideración del acta de la asamblea anterior; la memoria y el balance correspondientes al ejercicio vencido, y renovar las autoridades. Dentro del más breve plazo posible, posterior a la asamblea, la asociación cooperadora deberá remitir a la Oficina de Cooperadoras del Consejo General de Educación los siguientes documentos: copia del acta de la asamblea; copia fiel de la memoria y el balance (si no estuvieren insertos totalmente en el acta), e inventario de los bienes de la cooperadora. En el caso de que la distribución de cargos se efectuara posteriormente en reunión de comisión directiva, se agregará copia fiel del acta de dicha reunión, en la que conste, con nombres y apellidos, la nómina de la C.D. tal cual quedó integrada, con especificación de los respectivos cargos.

Las efemérides de la próxima semana

Según lo previsto en el Calendario Escolar, el 17 del mes en curso deberá ser recordado en las escuelas dependientes del Consejo General de Educación el Día de la Armada Nacional. En esta fecha se memora el triunfo de Montevideo logrado por la flota criolla al mando del almirante Guillermo Brown, el 17 de mayo de 1814. Se dictarán clases alusivas a los acontecimientos de esos días ocurridos en 1810. El 19 se celebra el Día de la Escarapela, que también será tema de clases alusivas a dictarse el viernes 17, último día hábil escolar de la semana.



Construcción de viviendas en Santa Rosa de Lima

Prosigue en forma acelerada la construcción de viviendas en el barrio Santa Rosa de Lima

Las obras se cumplen mediante el sistema de esfuerzo propio y ayuda mutua.- Un plan similar se desarrollará en Villa Yapeyú

Con todo éxito y en forma acelerada se está desarrollando en el barrio Santa Rosa de Lima de nuestra ciudad, la primera etapa de construcción de las 10 viviendas comprendidas en el sistema de "Esfuerzo propio y ayuda mutua" que tiene a su cargo el Instituto Provincial de la Vivienda. Este plan piloto tiene por objetivo contribuir a la solución del problema habitacional de los grupos familiares de escasos recursos económicos que de otra manera no podrían tener acceso a la vivienda propia.

Desarrollo del plan

El citado instituto, que depende del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, ha elaborado un plan que, puesto ya en ejecución, está demostrando su factibilidad. Los diez preadjudicatarios trabajan en la construcción durante sus horas libres los días hábiles y en forma total los no laborables, cumpliendo así un promedio mensual de 27 horas. Mediante dicho sistema, se elimina el pago de mano de obra y se ahorra casi el 50 por ciento del costo por unidad de vivienda.

La conducción del grupo está a cargo de un equipo técnico que el directorio del Instituto designó al efecto, compuesto por un técnico constructor en calidad de director del programa, quien se encarga del proyecto de las obras, control y supervisión técnica durante el tiempo de construcción, un [illegible] de obra responsable de la enseñanza a los preadjudicatarios y un asistente social para la inscripción, preselección y preparación de los grupos familiares para su [illegible] adaptación a las nuevas viviendas.

Se está levantando en la actualidad la mampostería de elevación de las viviendas 3 y 4 hasta altura de dinteles, habiéndose techado las casas 1 y 2.

Características

En cuanto a las características de las viviendas, cabe señalar que se construyen apareadas de dos en dos, y cada una de ellas tiene una superficie cubierta de 44,60 metros cuadrados, contando con una habitación para cocina-comedor diario, dos dormitorios y baño. La construcción es de paredes de ladrillos con techo de chapa canaleta y cielo raso con revoque a la cal; pisos de cemento, revoques interiores, carpintería común e instalación eléctrica embutida; provisión de agua por bombeo mecánico con tanque individual y cloacas a pozo negro.

El costo por unidad es actualmente de $ 350.000, siendo este importe reintegrado por los adjudicatarios en cuotas mínimas acordes con las posibilidades económicas del grupo. En la financiación está previsto el pago del 10 por ciento del valor total durante el período constructivo y equivalente a un ahorro previo a la ocupación de la vivienda. El 90 por ciento restante será abonado en un plazo de 30 años.

El terreno donde se emplazarán las viviendas se encuentra ubicado en la zona noroeste del municipio, con frente al norte con el camino pavimentado Coronel Loza, de acceso al Instituto Frigorífico Municipal, lindando al este con el barrio Villa Yapeyú. Los mismos fueron donados por la Municipalidad y actualmente se encuentran en trámite de escrituración.

Las unidades contarán con un dormitorio, un local para estar, cocina y comedor, complementando todo con una galería y baño, pileta de cemento y servicio cloacal individual con cámara y pozo e instalación eléctrica y se está contemplando la posibilidad de ampliar las viviendas en uno o dos dormitorios más en etapas posteriores. Se indica al respecto que la provisión de agua será proporcionada por el tanque sobreelevado existente en el barrio, al que se le ejecutará una nueva perforación de dos electrobombas y un clorinador.

En Villa Yapeyú

Mediante decreto número 01984, el P.E. de la provincia aprobó el proyecto y documentación técnica preparado por el Instituto Provincial de la Vivienda para la construcción de 60 unidades de realojamiento en el barrio Villa Yapeyú, correspondientes al Plan de Erradicación de Villas de Emergencia.

Tal como oportunamente se informa, estas obras serán financiadas con fondos otorgados por la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad (SEPAC) con un presupuesto estimativo de $ 31.138.026. Por el mismo decreto se autoriza a la mencionada repartición a licitar públicamente la referida obra.

Constituyóse en nuestra ciudad el Rotaract Club

Rotary Internacional ha dispuesto la creación de clubes juveniles en todas las principales ciudades del mundo donde funcionan organizaciones rotarias, agrupando así a jóvenes adultos, varones y mujeres, mayores de 17 años y fijando como objetivos principales el incremento de la amistad, el desarrollo de las condiciones inherentes a un constructivo dirigente y la integridad personal; el estímulo y la práctica de la consideración y ayuda a los demás, el incremento de la importancia del hogar, la familia y la lealtad a la nación; la acentuación de la responsabilidad individual como base del éxito personal, el mejoramiento de la comunidad y los logros colectivos; la apertura de conocimiento y la comprensión de los asuntos locales, nacionales y mundiales para enfocar [illegible] una acción individual y colectiva que conduzca al progreso de la buena voluntad y paz internacional entre todos los pueblos y la ayuda a la comunidad.

Esta nueva organización de Rotary Internacional que en todos los países del mundo, cualquiera fuera su idioma, llevará el nombre de Rotaract Club ha sido constituida en nuestra ciudad y acaba de elegir sus primeras autoridades, realizándose las siguientes designaciones: presidente, Dr. Rodolfo Weidmann (h.); vice: Gustavo Strada; secretaria, Nora B. Vignau; tesorera, Silvia B. Disatnik Travadelo; directores ejecutivos, Marcelo Alvarez, Ana María Disatnik Travadelo, Hugo A. Mateo y Raquel Paviotti. En otros cargos de programación han sido designados los jóvenes Alfredo Monteverde, Julio Telerina, María Teresita Nigro Traverso, Alicia Serrao, Margarita Walpen, Sarita Gasparotti Maciel, Jorge Busaniche, Eduardo Carlucci, Rogelio Pfirter, Raúl Alberto Reyes, Enrique Ricardo Farchi, Marcelo Toniollo y Roberto O. Colomé.

El Dr. José Disatnik ha sido designado coordinador y como asesores actuarán los miembros del Rotary Club Santa Fe, Sres. Julio A. Caminos, Libio Ma. Chiani, Juan B. Scocozza, Marcelo Alvarez, Evasio Varese, Isaac Reiderman, Osvaldo Depaola, Alejandro Rodríguez, René Citta, Raúl Castellví y Luis Carlos Mauviel.

El Rotaract Club de Santa Fe es uno de los primeros que se organiza en nuestro país y la entrega de la carta constitutiva que otorga la central de Rotary Internacional instalada en Evanston (E. Unidos), tendrá lugar el próximo viernes 31 del corriente a las 19 en una ceremonia a la que asistirá el gobernador del distrito, Dr. Jorge Julio Tombolini.

Sobre la compra de un terreno en Santo Tomé de EMAUS

EMAUS ha informado que se ha hecho efectiva la última cuota de 120.000 pesos al Banco Provincial de Santa Fe, por una fracción de terreno en la ciudad de Santo Tomé, adquirida en la suma de 800 mil pesos.

En dicha fracción proyecta EMAUS un nuevo plan de viviendas, para la cual presentará el correspondiente programa a la Secretaría de Vivienda del Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

Sobre la reforma del Código Civil habrá un curso de análisis

El Colegio de Abogados de Santa Fe ha organizado para el próximo mes de junio un curso de análisis y discusión que se desarrollará en cuatro reuniones semanales, y que estará dedicado a considerar la reciente reforma del Código Civil que entra en vigencia el 1o. de julio próximo.

Los premios del VI Salón de Artistas de E. Ríos otorgaron

Con la presidencia del titular del Museo Provincial de Bellas Artes, Dr. Pedro [illegible] Martínez, de Paraná, Sr. Julio César Méndez, reunióse en dicha entidad el jurado del VI Salón de Artistas de Entre Ríos.

En la sección de pintura actuaron, en representación de la Dirección de Cultura entrerriana, los artistas designados por la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos —a invitación de ese organismo—, Sra. Norma Cattinot de Guastavino y Srta. Maruca Bonazzola, y por los expositores, los señores Mario Gargatagli y Carlos [illegible]llán.

El mismo jurado actuó para las secciones de dibujo y grabado.

En cuanto a la sección de escultura actuaron, en representación de la mencionada Dirección de Cultura, el presidente de Artistas Plásticos Santafesinos, Sr. Reinaldo Aviló y la Sra. Elba de Diez —designada por tal entidad—, y por los expositores, los Sres. Francisco Marini y Felipe Aldama.

Los premios

Las distinciones fueron otorgadas de la forma siguiente: en pintura, primer premio adquisición Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación (dotado con 50.000 pesos) a Juan Carlos Migliavaca, por su óleo "Monstruos 1968". Segundo premio adquisición Subsecretaría de Educación, $ 30.000, a Hipólito Vieytes por su óleo "Hombre sentado y 2 gatos". Premio estímulo Consejo General de Educación, $ 15.000, a Polo Godoy por su óleo "Costa del Paraná". Premio adquisición Casa Lubricón para el mejor artista de Gualeguay, $ 25.000, a Derlis Oscar Maddonni por su "Rostro y manos" (mixto). Premio Costa de Gualeguay (al mejor tema de la zona), instituido por el Club Social de esa ciudad, $ 20.000, a Carlos Aste por su óleo "Tarde". Premio Jockey Club de Gualeguay al mejor artista menor de 30 años a Ana María Córdoba por su óleo "Fríos y cálidos" ($ [illegible]). Premio Casa Litio, $ 20.000, a Gerardo Zapata por su óleo "Gente".

En las secciones de dibujo y grabado el primer premio adquisición Subsecretaría de Gobierno, $ 20.000, correspondió a Carlos Asiain por su tinta "Arriba está mi amor, solo como un animal desnudo". Segundo premio adquisición Subsecretaría de Educación, $ 15.000, a Gloria Montoya, por su tinta "Hombre y silencio 2". Premio estímulo Dirección de Cultura, $ 10 mil, a [illegible] por su xilografía "Estío". Premio adquisición Casa Red-Mad al mejor artista local de Gualeguay a Eloísa Romero por su xilografía "Y así empezó todo" ($ 12.000). Premio Casa Bissio, $ 10.000, a Palmira Ara de Elizondo por su obra "Estival" (monocopia).

El premio adquisición Ministerio de Acción Social, 50 mil pesos, en la sección de escultura, fue otorgado a Nelly Beer por su cemento "Espera", en tanto que el premio estímulo Dirección de Cultura, $ 15.000, fue concedido a Enrique Díaz por su moldeo "Después", y el premio adquisición Municipalidad de Gualeguay a Ofelia D. de Jozami Costa por su piedra reconstituida "Figura No. 2".

El salón será inaugurado el 25 de mayo en la ciudad de Gualeguay y, posteriormente, las obras serán exhibidas en Concepción del Uruguay y en Paraná.

LAS MINIFALDAS EN SAN JAVIER

LA noticia corrió como pólvora encendida por las tranquilas calles de San Javier: "Han prohibido las minifaldas... Detendrán a toda mujer que las use...", desparramándose por su zona aledaña y llegando, en poco tiempo, hasta nuestra ciudad. Y lo que en un primer momento pareció ser el producto de un rumor sin mayor fundamento, agrandado y desvirtuado en sucesivas "comunicaciones", fue adquiriendo luego visos de realidad. En efecto, de muy buena fuente pudo saberse que el juez de paz departamental y de faltas de San Javier, había solicitado al Jefe de Policía de zona la detención de toda mujer que fuera encontrada en la vía pública vestida de minifalda; a su vez el funcionario policial había ordenado el cumplimiento de la medida en todos los distritos de su jurisdicción y remitido las correspondientes actuaciones a la Jefatura de Policía de la provincia, con asiento en Santa Fe. Finalmente se tuvo conocimiento de que este organismo derivó el asunto al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, que es donde se encontraría radicado en este momento.

Decímetro y encaje antiguo

Aunque se afirma que aún no hay detenciones, esta medida de características eminentemente "moralizadoras", además de provocar el comprensible agradecimiento de los vendedores de telas y de quienes no pueden entrar en una competencia donde se exhiban las piernas "más allá de las rodillas", ha causado alguna inquietud en aquellos [illegible] que se interesan por encontrar soluciones a [illegible] problemas del momento, frente a la acción un tanto graciosa de los que ocupan su [illegible] en actualizar antiguos [illegible] ren a la forma en que debe vestir la persona humana y en general sobre lo que debe hacerse y cómo debe hacerse cualquier cosa desde el comienzo de los tiempos y hasta el día del Juicio Final.

No faltará ahora algún exagerado que pinte un cuadro quizá demasiado im[illegible] las hojas crujientes y amarillentas, en el pálido otoño sanjavierino, adustos guardianes, munidos de decímetros y demás elementos de cálculo geométrico, impulsados por viejos resabios de las viejas ligas de moralidad, se darán concienzudamente a la tarea de [illegible] incurridentes minifalderas, determinando sobre el terreno de los "hechos", probablemente, el carácter [illegible] del acto impúdico cometido.

ARZOBISPADO

Recomendación sobre las nuevas disposiciones para el bautismo

El cardenal arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, dio a conocer un comunicado referente a las nuevas normas sobre el bautismo en el que expresa:

"En mi última pastoral se han anunciado a la diócesis las nuevas disposiciones acerca de la administración del sacramento del Santo Bautismo, después de estudiadas por el clero diocesano.

"Entonces se estableció un tiempo de experiencia, que comenzará el día 2 de junio, domingo de Pentecostés, y durará un año, hasta la misma fecha en 1969.

"Con esta nueva carta me dirijo a los Sres. curas párrocos y a los sacerdotes diocesanos, para recomendarles la realización de cuanto se ha dispuesto, para la mayor facilidad posible de que el pueblo fiel también haga suya esta nueva modalidad.

"El sacerdote ha de tratar con bondad, paciencia y sencillez a los fieles, que intentan ser atendidos fuera de las disposiciones establecidas. Naturalmente que estas últimas no rigen con los enfermos graves, en especial niños.

"También procuren atender a los que vienen de muy lejos, a quienes se les ha de enseñar las disposiciones parroquiales para otras ocasiones, pues bastantes personas han de llegar ignorantes, sin conocimiento de los cambios habidos.

"No faltarán los que se disgusten, siempre deseosos de ser atendidos al instante; entonces es más necesaria la paciencia y no se debe contraponer disgusto al enojo no razonable.

"En cuanto a la documentación no son extremoso, cuando se conocen las personas o se trata de documentos no necesarios y fáciles de prescindir, exigiéndose los indispensables para la correcta redacción de las actas o partidas de bautismo.

"Asimismo, en la administración del Santo Bautismo, y con respecto a los padres y padrinos, procuren lograr el contacto con ellos antes de realizarse el acto del sacramento: en cuanto a sus antecedentes, sollíquense las enseñanzas tradicionales o las nuevas establecidas por la Iglesia, dejando de lado las opiniones particulares propias o de autores que a nada [illegible].

"Procúrese mantener el contacto con las familias, a fin de que con el tiempo, los bautizados [illegible] y sean los estudiosos de su fe y los amigos de Jesús en la Santa Eucaristía, en el día de mañana.

"Todo, en la preparación, en la administración del Santo Bautismo y en sus consecuencias, sea para edificación de los fieles, quienes han de llevarse el ejemplo y el mejor concepto del sacerdote bautizante.

"Los fieles han de hacer suyas las disposiciones diocesanas a fin de no entorpecer o dificultar la recta administración del sacramento; antes bien han de procurar facilitar la acción del cura párroco y [illegible] al orden que sea necesario en la parroquia.

"Han de evitar los fieles exigir excepciones, que resultan dolorosas a veces, y dan pie a la imitación de los demás feligreses.

"Espero que con la estrecha cooperación de sacerdotes y fieles se promoverá santamente la administración de este sacramento y se pondrá de relieve la admirable liturgia del Santo Bautismo, cuyos ritos solamente la autoridad suprema puede suprimir, cambiar o prescribir en la Iglesia Católica.

"En la certeza de que estas advertencias sirvan para el respeto y la reverencia del primer sacramento, por él el hombre ingresa en la Iglesia, [illegible] a nuestros sacerdotes y fieles.

"Este comunicado será leído en todas las iglesias y capillas, el domingo 26 de mayo, en las misas dominicales".

Actos culturales

CONFERENCIAS

Mons. Nicolás Fasolino. — Pasado mañana, a las 18, en el templo de San Francisco, sobre: "El obispo Esquiú". Mañana en el [illegible] hablará el Sr. Horacio Caillet Bois, sobre: "Semblanza del padre Esquiú".

Salvador M. Dana Montaño. — El lunes, a las 19, en el Centro Español, sobre: "Esquiú y la Constitución de 1853". Organizan [illegible] de Historia y la subcomisión de cultura del Centro Español.

FILMES

[illegible] — Pasado mañana, a las 9.45, en el cine Ocean: "Tormenta sobre Washington", de Otto Preminger. Con debate.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestras tituladas "Tres siglos de dibujo holandés" y "Reproducciones de pintores belgas antiguos y contemporáneos". En colaboración con las [illegible]

[illegible] — Muestra de dibujos en el local [illegible]

[illegible] — Mañana, a las [illegible] inauguración de una muestra en El [illegible]

[illegible] Fernando Espino (pinturas). — Exposición en la galería de [illegible] Ocean. Organiza el [illegible]

CONCIERTOS

Héctor Zeoli. — El 14, a las 21, [illegible] Amigos de la Música, LT 9 [illegible] Juventudes.

CINE

[illegible] Noticiario francés. [illegible]



EL LITORAL

Viernes 10 de mayo de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riebé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

PRODUCCION Y SUBCONSUMO DE LECHE

Como si se tratara del signo de un fatalismo que a nadie conmueve, en estos días en que entran a regir los nuevos precios de la leche se repite el fenómeno de todos los años: desde el ámbito oficial y con el eco consiguiente en los sectores interesados, por enésima vez se insiste en la necesidad de trazar y promover una política lechera de amparo y estímulo al productor, de adecuada protección al consumidor y de prudentes controles en las distintas etapas de comercialización e industrialización.

Lo cierto es que el producto envasado y pasterizado se expende ahora entre los treinta y treinta y dos pesos el litro, con un aumento que oscila entre tres y cinco pesos según sea la densidad e importancia de los grandes centros de consumo, en un territorio que ofrece condiciones inmejorables para el funcionamiento de los tambos y el desarrollo de una industria láctea de primer orden. Y entre ese contraste de una naturaleza pródiga y una producción que declina sin solución de continuidad, evoluciona un proceso que recobra periódica actualidad, se discute durante unos días, cuando más arrecia la protesta del público, para luego detenerse o disiparse como otros tantos fenómenos vinculados con la producción primaria y el consumo de las grandes masas. Las estadísticas que se mencionan de una producción de leche de 4.692 millones de litros en 1966, no serían tan desalentadoras si no mediara la circunstancia de que en el último año no se ha cubierto este último cupo y que el promedio del último lustro no alcanza a los cuatro mil quinientos millones. En cuanto a los 45 mil tambos que se dan por existentes, la estimación es ilusoria, puesto que el descenso o la clausura es constante; no pasa día sin que se liquiden instalaciones y planteles porque los productores procuran en otras actividades una mejor y más segura compensación por sus esfuerzos y sacrificios.

Como sostienen los tecnócratas o los ideólogos, lo que se está deteriorando es toda una infraestructura, que por haber demorado su ingreso a la etapa de la tecnificación rural, de la explotación racional e intensiva, no ha logrado estabilizarse ni perfeccionar sus métodos para asegurarse más y mejores rindes. De no haber mediado la organización cooperativa que comercializa y elabora el grueso de la producción, eliminando o neutralizando en gran parte la intermediación onerosa, la crisis habría sido casi total. De que hace falta y con urgencia una política definida y realista para enfrentar esta situación ya nadie lo discute.

Y no sólo hay que ir a la fuente para restablecerla y mejorarla, sino también al otro extremo, el del consumo, porque si subsiste la declinación en la demanda de este artículo de primera necesidad las perspectivas de afianzar la actividad tambera, mantener y ensanchar la industria serán cada vez más remotas.

Es incuestionable que este rubro de la leche ya está o por lo menos hay que considerarlo dentro de la categoría de las grandes ramas de la producción agrícola, que necesita del amparo y la protección de los precios mínimos y el de sostén y de toda la serie de facilidades que se acuerdan para que las cosechas sean compensatorias y se incrementen las áreas de siembra. Sin alcanzar el volumen físico de la producción de trigo, maíz y otros granos y oleaginosos, las cifras son muy importantes y gravitan singularmente en la economía nacional y en el comercio exterior. Y sabido es que aunque ha concluido la época de los subsidios ,al país le cuesta mantener aquellos precios básicos para sus cosechas, pues la colocación de los cupos exportables a menores precios que los fijados para hacer frente a la competencia internacional, origina quebrantos que al final deben ser absorbidos por el ente oficial que interviene en su comercialización.

No se trata, por supuesto, de postular un retorno a los precios políticos, pero sí de agregar a los métodos y fórmulas que se adopten para promover la producción, mantener y rehabilitar la industria, algún dispositivo para que resulten inamovibles los precios para el consumo. En ese sentido hay que reconocer que no han perdido actualidad viejos proyectos para dotar al país de una ley de la leche, teniendo fundamentalmente en cuenta la posición de los consumidores y para detener ese proceso alarmante del subconsumo que crea dramáticos problemas de salud y de tipo social. Aunque esta protección demande inversiones extraordinarias, hay que intentarlas por lo menos en esta primera etapa y hasta que se ponga en marcha una moderna ley de lechería, para que se rehagan y amplíen los tambos, se incorporen todos los adelantos técnicos a la producción y la industria y el ordeñe supere los cinco mil millones de litros anuales. Lo importante es que se tenga como prioridad insoslayable ese aspecto del subconsumo que deriva no sólo de los bajos rindes, sino de ese aumento sostenido en los precios que obliga a las familias modestas a reducir las compras o a olvidarse de que la leche existe como alimento integral del adulto y el niño.

Vigencia desde el lunes tienen tasas del Registro Civil

En el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se ha reiterado una información suministrada con anterioridad en relación con las nuevas tasas reguladas por la ley 6.407, para la documentación que se solicita en el Registro Civil.

Se expresa que las mencionadas tasas entrarán en vigencia el próximo lunes, mientras que se advierte que el régimen de gratuidad se mantiene en los mismos términos de la regulación actual.

Solicita el Club de Leones libros para las escuelas

El Club de Leones de Santa Fe, General Arenales, con el objeto de satisfacer pedidos de escuelas y cooperadoras escolares, solicita a la población de Santa Fe le hagan llegar libros de textos para escuelas primarias y de enseñanza media, así como de literatura en general, nuevos o usados.

Las donaciones deben hacerse llegar a la secretaría de la entidad, Urquiza 3048, o bien comunicarlas por el teléfono 32133, a fin de que puedan ser retiradas .

La crítica literaria de Roberto Payró en el diario 'La Nación'

Roberto J. Payró publicó en "La Nación" entre 1923 y 1925 una serie de artículos de crítica literaria que luego reunió bajo el título común "Al azar de las lecturas" en una obra que no fue publicada y que ahora edita el Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Este aspecto poco conocido de la labor del autor del "Casamiento de Laucha", las "Divertidísimas aventuras del nieto de Juan Moreira" y otras obras de singular importancia en la literatura argentina, es divulgado en un interesante volumen que trae además artículos de Raúl Alberto Luisetto sobre "Síntesis cronológica de Roberto J. Payró"; de Juan Carlos Ghiano sobre "Roberto J. Payró, un testigo de excepción" y de Ana María Lorenzo sobre "Payró, crítico literario".

Los artículos de crítica comprenden obras publicadas en los años citados, entre ellas "Tres estudios sobre la familia" de monseñor Gustavo J. Franceschi, "Tinieblas" por Elías Castelnuovo y "Alma popular" de Carlos B. Quiroga. La lectura de los textos críticos confirman la afirmación de Ana María Lorenzo: "si como hombre poseyó Payró honda calidad humana y como escritor valiosos rasgos diferenciadores, en el crítico se aúnan ambas cualidades y se completa la actividad periodística".

En Bs. As. ofrecen una demostración al ingeniero J. Babini

Con el auspicio del Centro de Estudios de Ciencias (Fundación de Investigación Interdisciplinaria) un grupo de amigos, colaboradores y discípulos del ingeniero José Babini, deseando rendir homenaje a su fecunda labor en la enseñanza le ofrecerá una demostración el 18 del corriente, con motivo de haberse jubilado.

En la ocasión se servirá un lunch en Chile 1481. La comisión organizadora la integran los Sres. Manuel Sadosky, José Boris Spivacow, Gregorio Klimovsky y la Srta. Leticia Halperín Donghi.

Nueva comisión en la Asoc. Santafesina de la Salud Pública

Se llevó a cabo la asamblea convocada por la Asociación Santafesina de Salud Pública, en el local de la Escuela de Sanidad, San Jerónimo 1411. En el transcurso de la misma fueron aprobados la memoria y balance y se renovó la comisión directiva, que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Alfredo Herr; vicepresidente, Dr. Francisco Menchaca; secretario general Sr. Roberto Quiñonez; de actas, Srta. Nelly Bordesio; secretario de relaciones de prensa y propaganda, Srta. Marta Ruscitti; secretario de hacienda, Sr. Agustín Aguirre; vocales, Dres. Valerio Caffer, S. Frutos, Dra. Carmen Caporale y Srta. Catalina Révora y Elba de Loyarte.

Reunión sobre temas de parasitología se realizará en Tucumán

Desde el 9 al 12 de octubre, en Tucumán, tendrá lugar la II Reunión de Parasitología en la República Argentina. Los temas oficiales son: 1º) Enfermedad de Chagas - Mazza. 2º) Zoonosis: a) Hidatidosis. b) Triquinosis. c) Distomatosis. d) Enfermedades citomegálicas.

Podrán presentarse trabajos y comunicaciones sobre temas de parasitología humana y veterinaria, así como de medicina regional o tropical. La correspondencia será dirigida al Prof. Enrique J. Canal Feijóo, Córdoba 74, Tucumán.

La falta de lluvias provoca el deterioro de campos de pastoreo

PUDO establecerse en la fecha que la Dirección de Agricultura, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, remitió correspondencia a todas las delegaciones departamentales, solicitándoles el envío urgente de informes precisos sobre el estado de los campos de cultivo, y en especial de las pasturas, ya que el actual período de sequía, si persiste, puede originar serios problemas a los productores e incluso determinar incidencias negativas en los precios de la hacienda. Se desprende de la información recogida que existe inquietud entre las autoridades competentes y medios agroganaderos, por la carencia de lluvias, lo que provoca en un amplio territorio de la provincia y estados vecinos, el deterioro de los campos de pastoreo. Si la situación que se estima como muy seria persiste, se deberá hacer frente a problemas de magnitud este invierno, ya que la sequía viene afectando extensas áreas de pastoreo en provincias vecinas. En el lapso de una semana, se espera contar con estos informes para evaluar los verdaderos alcances de esta etapa crítica que se perfila y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias para evitar en lo posible perjuicios mayores.

Otros cultivos

Informes transmitidos por nuestros corresponsales destacados en varios puntos del norte de nuestra provincia, permiten establecer que en Esperanza, por ejemplo, no llueve desde el mes de marzo; que han caído ya a esta altura del año dos heladas y que no se trabaja en la siembra, como así que el estado de los campos de pastoreo es deficiente. En Reconquista cayó un chaparrón anteayer y se están preparando las tierras para la siembra. El estado de las pasturas es regular. En gran parte del departamento San Justo hace veinte días que no llueve, la sequía es prolongada pero, no obstante, se esperan algunas precipitaciones pluviales para iniciar la siembra que debe dar comienzo, a más tardar, el 20 de junio. En Vera los campos de pastoreo están todavía en buen estado, al igual que los cultivos de algodón, y en el departamento 9 de Julio la trilla de la segunda cosecha de sorgo se desenvuelve dentro de los niveles previstos.

Inspectorías volantes ha creado el Departamento Provincial del Trabajo

El Departamento Provincial del Trabajo, dictó una resolución en el sentido de intensificar en el interior de la provincia el cumplimiento de las leyes laborales.

La medida oficial, señala la importancia económico-social que actualmente revisten las ciudades de Las Rosas, San Cristóbal y San Justo y la localidad de El Trébol, en procura de crear una conciencia obrero - patronal responsable, coincidente y con orientación en pos de un mejor entendimiento y una mayor productividad en el trabajo.

Además trae a colación el funcionamiento de inspectorías volantes en las localidades de Gálvez y San Javier, que demostraron la conveniencia de su creación en mérito a la eficacia del trabajo que se lleva a cabo por intermedio de inspectores del Departamento del Trabajo.

Por otro lado, resulta conveniente que se preste asesoramiento sobre materia laboral a los sectores representativos de empleadores y obreros, evacuándose las consultas que se formulen para el mejor cumplimiento de disposiciones legales vigentes.

Por tal resolución se dispone también crear inspectorías volantes en las ciudades de Las Rosas, San Cristóbal y San Justo y localidad de El Trébol, estableciendo su funcionamiento en dos días por mes de la primera semana a cargo de inspectores de la Dirección Regional, subdirección o inspectorías con jurisdicción en las mismas.

Control agropecuario

La Dirección de Asuntos Rurales una vez que finalice el programa de difusión en la primera circunscripción sobre el plan de "Seguridad y Desarrollo 1968" dará comienzo de inmediato a inspecciones integrales en lugares de trabajo.

En consecuencia comunica a los productores de las distintas ramas que forman la actividad rural (estancias, agricultura, ganadería, tambos, obrajes, arroceras, quintas de hortalizas, citrus, remates ferias, etc., que deben, en el caso de ocupar personal, munirse y mantener actualizados los recaudos legales a los que están obligados, tal como el libro de sueldos y jornales, constancia de otorgamiento de la ficha individual de trabajo, otorgamiento de recibos de pago en duplicado; descuentos y depósitos correspondientes y abonar los salarios de conformidad con las escalas actualizadas del estatuto del peón y resoluciones zonales de la comisión Nacional de Trabajo Rural.



En un sector de la "cuña boscosa", el gobernador observa el trabajo que realizan efectivos del Ejército.

Culminó ayer la visita de dos días efectuada por el gobernador a zonas de la "cuña boscosa"

Culminó ayer la gira de dos días realizada por el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, ministros y altos funcionarios, por zonas de los departamentos Vera y General Obligado.

Conforme informamos ayer, tras arribar por vía aérea al cuartel de la Guardia Rural, en Santa Felicia, la comitiva se trasladó hasta Santa Lucía, donde el contralmirante Eladio M. Vázquez fue recibido por el mayor José María Brocca, quien procedió a suministrar las explicaciones de las tareas que se desarrollan en la apertura de caminos y desmontes en la zona, labor que cumple, como es sabido, el Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 con asiento en Santo Tomé, que ha destacado 40 soldados y 8 suboficiales a cargo del mencionado oficial. En la oportunidad el mayor Brocca señaló aspectos de la limpieza que se ha previsto realizar en 392 hectáreas, donde se actúa juntamente con personal de la Dirección Provincial de Vialidad y del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Manifestó que en 4 meses de trabajo se realizó el desmonte de 65 hectáreas, estimando que en un plazo de un año podría llegarse a completar el resto del trabajo. Posteriormente el gobernador observó las tareas que cumplen las máquinas desmontadoras y recorrió los caminos y "picadas" abiertos en la zona.

En La Gallareta

Después el contralmirante Vázquez visitó Fortín Olmos y la escuela fiscal No. 1050, situada en el paraje kilómetro 529, a la cual concurren 400 alumnos y también se trasladó a La Gallareta, previa visita a la escuela Nº 235, ubicada en el paraje Km. 17.

En La Gallareta el gobernador visitó el edificio comunal y la fábrica de vagones del lugar, que da ocupación a 141 obreros. En este establecimiento los ejecutivos de la empresa solicitaron al primer magistrado provincial su directa intervención ante la versión extraoficial de que la Empresa Ferrocarriles Argentinos no renovaría el contrato suscripto con esa fábrica, y además para que apoye la realización de un estudio tendiente a determinar qué tipo de actividad podría reemplazar a la que actualmente cumple la firma en la zona.

El gobernador concedió luego una audiencia especial a los miembros de la Comisión de Fomento de La Gallareta, y al mediodía fue agasajado con un almuerzo servido en el Club Mitre, a cuyo término se trasladó por vía aérea a Villa Ocampo.

En Villa Ocampo

Alrededor de las 15, el avión que conducía al mandatario santafesino y a los ministros de Obras Públicas, Ing. Jorge P. Botet y de Agricultura, Dr. Tito Livio Coppa, y al secretario privado del goberandor, Sr. Franklin G. Williams, arribó al aeródromo de Villa Ocampo. Le dieron la bienvenida el jefe de policía de la provincia, coronel (R) Adolfo Tomás Druetta; el intendente de esa ciudad norteña, comandante mayor de gendarmería (R) Vicente Palacio; el jefe de la Guardia Rural, comandante de gendarmería (R) Enrique Adarraga; el representante del ingenio Arno, Sr. Luciano Salcedo; el gerente de la sucursal Villa Ocampo del Banco Provincial, Sr. Eduardo Vivas y otros funcionarios. Asimismo se hallaban presentes delegaciones de la Comisión pro Pavimento Urbano de la citada ciudad y de la Comisión Permanente pro Pavimentación V. Ocampo - Puerto Ocampo, como así también representantes de entidades empresarias, sociales, culturales y gremiales de la zona.

El Villa Guillermina

Minutos después el gobernador y su comitiva se trasladaron en automóvil a Villa Guillermina, dirigiéndose directamente a la "Fábrica de Vagones Villa Guillermina S. A.", donde los recibieron el presidente de la firma, señor Manuel Moreones, el gerente general, Sr. Manuel Guañabens, y el presidente de la comisión de fomento, señor Juan Serneotti. Las autoridades efectuaron una detenida recorrida por las instalaciones del establecimiento, que se hallan emplazadas en un predio de 14 hectáreas y donde solamente trabajan 69 obreros. El contralmirante Vázquez se interiorizó del proceso de disminución de actividades que se opera en esa fábrica y luego conversó con una delegación de las fuerzas vivas de la zona y con una representación de los trabajadores.

Instantes después la comitiva realizó una recorrida por las calles del pueblo en automóvil, para luego dirigirse a Villa Ocampo, donde a las 17.25 el gobernador, acompañado por los ministros Dr. Coppa e Ing. Botet y el señor Williams emprendió por vía aérea el viaje de regreso a Santa Fe. En otro aparato lo hicieron los periodistas que, invitados especialmente por la Gobernación, acompañaron al mandatario en su viaje.

Arribo a Sauce Viejo

El avión que condujo al contralmirante Vázquez arribó al aeródromo de Sauce Viejo minutos antes de las 19. Le dio la bienvenida el secretario general de la gobernación, Dr. Alfredo A. [illegible], y de inmediato el mandatario se dirigió a nuestra ciudad, haciéndose presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 19.15.

CONTINUARON HOY LAS SESIONES DEL II SIMPOSIO NAC. DE OLEAGINOSOS

Continuaron hoy las deliberaciones del II Simposio Nacional de Oleaginosos organizado por la Facultad de Ingeniería Química [illegible] de la UNL y que fue inaugurado ayer con la presencia de altos funcionarios del gobierno nacional y provincial, así como también de representantes de diversas entidades oficiales y privadas.

Las comisiones

El trabajo de las distintas comisiones de estudio se [illegible] y dentro de un ambiente de especial interés. Las mismas fueron denominadas: Comisión de Asuntos Económicos; Asuntos Bromatológicos y Asuntos Tecnológicos.

Las comisiones que deliberan [illegible] de la siguiente forma: Asuntos Económicos: presidente, señor Adolfo Altuna; secretario, Dr. Guillermo Bernasconi. Participan de las reuniones de esta comisión delegados de la Confederación General Económica, CIDA, Banco Industrial de la República Argentina, Marconetti S. A., Sociedad Rural Argentina, Universidad Católica de Santa Fe, Molinos Río de la Plata S. A., INTA, Bolsa de Comercio de Santa Fe, Unión Industrial de Santa Fe, Consejo Nacional del Desarrollo, Cámara Industrial de Aceites Vegetales de Córdoba, Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, [illegible] S. A., Universidad de Buenos Aires, Sociedad Rural de Santa Fe, Federación Agraria Argentina, Congreso Argentino de la Industria Aceitera, Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, IADO, INTI, Federación Argentina de la Industria de Aceites Vegetales y Subproductos, Tiribelli y Rabal S. A., Sharples Argentina S. A. y Molinos Esperanza S. A. Comisión de Asuntos Bromatológicos: presidente: doctor Jorge B. Muller; secretario, José Vigil. Participan delegados de la Asociación Química Argentina, Universidad Nacional de Buenos Aires, Instituto Bromatológico, Departamento Químico del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Cámara de Envasadores de Aceites Comestibles y la Facultad de Ingeniería Química de la UNL. Comisión de Asuntos Tecnológicos: presidente, ingeniero Luis A. Suñer; secretario, Dr. German Mendivelzúa. Intervienen en las deliberaciones delegados de FACA, Buhler Hnos. S. A., Junta Nacional de Granos, Fábrica de Aceites Vegetales Sajaroff, Ministerio de Hacienda y Economía de Santa Fe, Universidad Nacional del Nordeste, Universidad de La Plata, UNL, INTI, Universidad de Tucumán, Banco Industrial, INTA, Sharples S. A., Asociación de Ingenieros Químicos, Molinos Río de la Plata y Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral.

Clausura

Esta noche a las 21 tendrá lugar una cena de camaradería y mañana a las 9, en el recinto de la ex Cámara de Diputados tendrá lugar la sesión de clausura y después, a las 15, las delegaciones realizarán una visita al obrador Santa Fe del túnel subfluvial.

Aprobó el P.E. el presupuesto de varias comunas

Por decreto del P. E. han sido aprobados presupuestos, cálculos de recursos y ordenanzas impositivas de numerosas comunas.

Los presupuestos aprobados son los siguientes: Las Parejas, $ 63.016.405; Chabás Ladeado, $ 90.946.600; Colonia Iturraspe, $ 1.065.000; Bigand, $ 772.900; Fidela, $ 1.080.000; Frontera, presupuesto gastos $ 3 millones 241.000, recursos $ 3 millones 308.000; Garibaldi, $ 1.662.700; Saguier, $ 3.695.000; Miguel Torres, $ 3.112.634; San Francisco, $ 6.690.451; Santa Isabel, $ 24 millones 109.141; Las Toscas, $ 7 millones 237.706; Tacuarendí, $ 1 millón 272.900; Villa Ana, $ 5.023.060; Pueblo Andino, $ 4.439.090; Llambi Campbell, $ 5.533.300; Recreo, $ 9.121.194; San Pedro, $ 740.000; Cavour, $ 1.018.000; J. L. Arauz, $ 1.065.000; [illegible], $ 4.312.556; Progreso, $ 8.162.033; San Carlos Norte, $ 9.795.175; San Carlos Sud, $ 5.859.900; Santa María Centro, $ 1.472.900; Coronel Dominguez, $ 3.697.750; Pérez, $ 25 millones 059.130; Colonia Bossi, $ 1.171.500; Hersilia, $ 9.425.000; Sanducita, $ 1.036.000; Desvío Arijón, $ 6.356.709; San Fabián $ 3.948.077; S. Jenaro, $ 49.547.000; San Jenaro Norte, $ 52.772.861; Videla, $ 7.000.000; Silva, $ 966.000; Fray Luis Beltrán, $ 16.947.900; Golondrina, $ 711.610; La Gallareta, $ 6.970.000.

Sobre promoción industrial habrá una conferencia

Con los auspicios del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas tendrá lugar el 17 del actual a las 19 una conferencia sobre promoción industrial de la provincia de Santa Fe.

El acto tendrá lugar en la sede social de la entidad patrocinante, 25 de Mayo 1909 y en la oportunidad disertará el Dr. José María Martini, invitándose a participar de la misma a graduados en ciencias económicas, industriales, empresarios y a público en general.

Asumirán mañana los nuevos vocales del Consejo de Educación

Mañana a las 10, en la sala de sesiones del Consejo General de Educación, asumirán sus cargos los vocales electos recientemente que representarán al magisterio y a las asociaciones cooperadoras.

Estarán presentes en el acto autoridades educativas, representantes de entidades gremiales, Federación de Asociaciones Cooperadoras, maestros y público en general. En su transcurso hablará el presidente del Consejo General de Educación, señor Virgilio Cordero. Los vocales que asumen en esta oportunidad son los señores Oscar Troanes, titular, y César Oxley, suplente, representantes del magisterio; José Escudero, titular y José Benvenutti, suplente, representantes de la Federación de Asociaciones Cooperadoras; Elisa B. de Bauer, titular, y Anselmo Soland y Adelqui Cello, suplentes, quienes integrarán el tribunal de disciplina del magisterio.

En Rosario sesiona el Consejo de Educación

El Consejo General de Educación sesiona hoy en la sede de la tercera sección escolar, siendo ésta la última reunión que celebrará el cuerpo con sus actuales integrantes en representación del magisterio y las cooperadoras, ya que mañana los vocales Sres. Salvador García y Salvador Sevilla cesarán en sus funciones por terminación de mandato.

Nuevas tarifas que disminuyen el flete aplica el F.C.B.

En el ferrocarril General Belgrano se ha dispuesto utilizar y aplicar para la circulación de cargas desde y a Resistencia, Vera, etc. (línea F.) para y desde Laguna Paiva, Humberto 1º, Balnearia, Córdoba, Rafaela, etc., la nueva tarifa resultante del acortamiento de la ruta por enlace Nelson, que significa una disminución en el flete correspondiente.

Por ejemplo, una carga desde Naré a Vera, antes abonaba sobre 641 kilómetros, ya que debía bajar hasta Santa Fe y luego tomar recién la línea F, ahora paga sobre 574, puesto que desde Naré llega a Laguna Paiva y toma desde tal punto directamente a Nelson para remontarse por la línea F hasta Vera, es decir, entonces, que se evita el ida y vuelta hasta Santa Fe.

Para internados deben llamar a la Oficina Promoción Comercial Superintendencia Santa Fe, Tel. 20600, y en la línea consultar a cualquier funcionario de las estaciones del ferrocarril.

Por el viejo camino del tanino, allí donde el hombre ya no cree, debe volver a renacer la fe

LAS detenciones en el trayecto son frecuentes. Tan frecuentes como las escuelas que lo jalonan. El gobernador penetra en todas ellas, pregunta, mira, frunce el ceño. Escuela 1050 de paraje Km. 29, sobre ruta 98. Pisos de tierra, paredes de madera carcomida, 400 alumnos, muchos que vienen a pie desde 12 kilómetros de distancia. Vázquez mira hacia el interior del comedor escolar y, al darse vuelta, tropieza casi con nosotros que hacemos lo mismo. Nos mira y exclama: ¡Qué me dice! No decimos nada, porque es tanto lo que habría que decir... No hace falta hablar, habrá soluciones, porque enfrente mismo el Ministerio de Agricultura levantará la estación experimental de la "cuña boscosa". Allí estará la nueva escuela, donde además se dictarán materias agrotécnicas. Será pronto.

* * *

El paisaje no cambia. Bosque impenetrable a ambos lados de la ruta polvorienta pero perfectamente conservada. Hay un detalle revelador. Por los predios que aún conserva La Forestal corren los postes con los hilos telefónicos. Donde la empresa se retiró, sólo algunos postes quedan como testimonio. Rumbo a La Gallareta, el monte se alza virgen a la derecha, pero a la izquierda, en zona de Las Gamas, pinos y eucaliptus en correcta plantación cambian la imagen. Buen ganado vacuno pasta en praderas que antes fueron montes impenetrables. Allí, en ese contraste, entre los campos de La Forestal y los que ya no son de ella, está tal vez la visión anticipada de lo que podrá ser la colonización de la "cuña".

* * *

Dejamos atrás otros 40 kilómetros. Sol, tierra, calor y arribo a La Gallareta. Cuatro mil habitantes menos que cuando estaba La Forestal (siempre La Forestal). Sus actuales 3.500 escasos pobladores siguen esperando el milagro. Pero La Forestal no se ha ido del todo, si bien ya se fue para siempre el tanino que hizo antes el milagro. Queda la vagonería, alarde de perfección industrial, funcionando en una sección de lo que fue la inmensa fábrica. Allí entran verdaderas ruinas ferroviarias y salen totalmente nuevas, remozadas bajo los 14.000 metros cubiertos de la fábrica. Hubo un milagro intermedio y ése fue la adaptación a la metalurgia de 141 ex obreros forestales, hombres que nunca habían manejado otra cosa que el hacha antes de 1963. Pero el milagro pende de un interrogante: "Después de abril próximo, ¿qué?"...

* * *

Porque el contrato de reparación de vagones vencerá en ese mes. Queda menos de un año para pensar en otra cosa, si la política ferroviaria en materia de reparaciones no varía para entonces. Pero no es fácil instalar una industria de la noche a la mañana, así porque así. Porque en La Gallareta, separada por largas distancias de los centros de consumo no se puede producir nada que no lo encarezca el flete. Queda un año para pensar; ya se está pensando en ello y todos lo hacen con rapidez. A ellos se ha sumado ahora el gobierno provincial.

* * *

Epílogo a manera de introducción. Otra vez en Sauce Viejo, los periodistas aguardamos el avión del gobernador al que precedimos. Necesitábamos su impresión final sobre la gira. Con visibles huellas de cansancio en el rostro, pero muy cordialmente, nos dijo: "Soy optimista, si no lo fuera no estaría donde estoy, porque aparte de los lugares donde hay sensación de amenaza de cierre de las fuentes de trabajo (vagonerías de La Gallareta y Villa Guillermina), en todos los demás la recuperación habrá de llegar con el esfuerzo de todos. Por otra parte, sobre las vagonerías no está dicha la última palabra...".

* * *

Opinión de CARCLO sobre la "cuña boscosa". "Estamos plenamente satisfechos con los proyectos de colonización y, por sobre todo, con la firme intención del gobierno de no provocar problemas sociales. No habrá desalojos de los actuales pobladores, quienes tendrán prioridad en las adjudicaciones. Pero lo que no se va a permitir es que algunos, por mala información, dificulten la realización del plan. Nos referimos a ciertos "pastajeros" a quienes el Ministerio de Agricultura y Ganadería permitió llevar animales a pastar y ahora oponen trabas legales hasta para, incluso, abrir caminos en la "cuña". Esto lo dijo en Vera el titular de CARCLO, Adolfo Castignani.

* * *

Vamos desde Vera a Santa Felicia, 15 kilómetros de caminos de tierra. En un extenso predio, asiento de un ex establecimiento taninero de "La Forestal", está instalado el cuartel de la Guardia Rural. Breve fue allí nuestra estada y por supuesto tiempo muy limitado para captar detalles, pero tal vez valga la pena mencionar que allí se alojan 60 detenidos incursos en el delito de abigeato. Casi ocultos por la vegetación dos cementerios con viejos muertos, uno inglés y otro indígena, viejos testigos de una época, separados por más de mil metros...

* * *

Ahora hacia Santa Lucía, separada de Santa Felicia por otros 21 kilómetros de tierra. Un sol agresivo se abate sobre nosotros que viajamos envueltos en una nube de polvo. Camino perfecto trazado por Vialidad Provincial sobre lo que fue el terraplén ferroviario de La Forestal, cuyas vías fueron levantadas hace seis años. Punto intermedio de esta etapa: Cerrito, antiguo empalme del F.C. Económico. Allí nada queda salvo los terraplenes transformados en caminos que en el lugar forman una cruz, como un símbolo...

* * *

Santa Lucía, cuartel general del equipo de trabajo del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 en la "cuña boscosa", a 293 kilómetros de Santa Fe. Aquí el gobernador escuchó la explicación que brindó el mayor José María Brocca. Escuchó y preguntó mucho. Ningún detalle pasó por alto y tal vez alguna pregunta provocó cierto embarazo, sobre todo cuando se le informó del problema que experimentan los nuevos equipos adquiridos por la provincia. No hay repuestos para ellos en el país. Vázquez dijo que hay que comprarlos...

* * *

Mientras Vázquez concede audiencias en La Gallareta, recorremos el interior de la antigua fábrica de extracto que data de casi 60 años atrás. El eco de nuestros pasos refleja una situación de vacío total, sólo quedan las bases de cemento de los otrora [illegible] maquinarias. Allí hace 8 años que se hizo el silencio y un par de grandes maquinarias oxidadas indican que allí hubo trabajo. Es todo lo que queda, pero la luz solar que se filtra por los altos ventanales juega entre los hierros inmóviles y simulan un movimiento que ya nunca podrá ser, porque ya no hay quebracho para tanino...

* * *

Cambiamos el auto por el avión. De La Gallareta a Villa Ocampo y otra vez por tierra, ahora hacia Villa Guillermina. Tras un paréntesis de 15 años largos, llega allí un gobernador de la provincia. El último fue el ingeniero Juan Hugo Caesar, en 1952... También aquí, sobre lo que quedó de La Forestal, se ha alzado otra industria, totalmente desvinculada de la empresa. Es otra vagonería, sobre la que también pende el "después de abril próximo, ¿qué?", porque aquí el problema es el mismo. En 1949 la fábrica de extracto de quebracho disminuyó su ritmo de trabajo y en 1953 cesó totalmente. Recién después de 11 años comenzó a funcionar la vagonería; pero hay un detalle: el quebracho daba ocupación a 1.500 obreros, la metalurgia ahora apenas a 78 y después de abril ni siquiera eso. Tendrá que seguir el éxodo que redujo la población de Villa Guillermina de más de 10.000 habitantes a apenas 3.000. ¿Qué ocurrirá mañana, cuando hoy aquí, el solo hecho de vivir, ya es un sacrificio?

* * *

Y ahora sí el epílogo donde debe ir. Otra vez Sauce Viejo tras 48 horas de una gira que, aunque veloz, alcanzó para penetrar en la epidermis del problema, porque se necesitarían años para llegar a la raíz. En nuestra mente se agolpan las imágenes de esas horas vividas tan a prisa y así surgen rostros serios de hombres que ya no creen más, pero que quisieran seguir creyendo. Hombres que vieron a un gobernador que no prometió nada, pero que de continuo frunció el ceño al contemplar tanto abandono. Un abandono muy viejo que habrá que remediar con el esfuerzo de todos. Y como para hacer que el contraste sea más violento, como para pensar que lo que dejábamos atrás no era nuestra provincia, nuestro país, el espectáculo nocturno de Santa Fe visto desde el aire obró en nosotros a manera de inyección de optimismo. Fue algo así como si el cielo de la noche hubiera cambiado de lugar y las luces de la ciudad fueran múltiples cuentas de un infinito collar de estrellas refulgentes. Y entonces nos vino a la memoria el título de una famosa obra, sólo que aquí las estrellas miraban hacia arriba...

(*Enviado especial*)

Centros de Jubilados

FERROVIARIOS

El Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe, ha dado a conocer la nómina de los integrantes de la comisión directiva recientemente electa.

La misma está integrada de la siguiente manera: presidente, Angel H. González; vice, Antonio R. Duarte; secretario, Aníbal S. Pampuró; pro, Manuel S. López; tesorero, José B. Rodríguez; pro, Rodolfo G. Finochietti; vocales, Ernesto Núñez, Emilio Massaccesi, Andrés De Francesco, Eduardo L. Mutazzi, [illegible]; suplentes, Amalio Calcagno, Mario Grecchi, José Frattini, Miguel Doblas, Luciano Renzi y Felipe Escribano; síndico titular, Luis Gherbaz, síndico suplente, [illegible] Viera.

Entidades escolares

Escuela No. 465 "Dr. W. [illegible]"

Asociación cooperadora. — En el local de la escuela 465 "Wenceslao Escalante", en asamblea ordinaria renovaron las autoridades de los organismos del citado establecimiento educativo.

La comisión de la asociación cooperadora quedó integrada por: [illegible], presidente; [illegible] Di Pasio, vicepresidente; [illegible], secretario; Hernán Teritotte, prosecretario; Erts Castellano, tesorero; Francisco Abet, protesorero; Aldo Rameyer, Mario [illegible] y [illegible] Maillet, vocales titulares; Wilfredo [illegible], vocales suplentes; [illegible] de Asociaciones Cooperadoras, [illegible] na y Eldo Imhoff; revisores de cuentas [illegible]; asesor, el director de la escuela, Armando Cicarí.

Club de madres. — La comisión [illegible] quedó integrada por: Lidia de Pagantel, presidenta; Justina de Forchetti, vicepresidenta; Lidia de Stiasoli, secretaria; María del V. S. de Barrios, prosecretaria; María de Wasserman, tesorera; Nerta de García, protesorera; Severiana de Bergamasco, Victoria de Rosero, Iora de Pérez, Francisca M. de [illegible], vocales; [illegible] Papini, [illegible] de la de las vocales; maestras colaboradoras, [illegible] de Calisse, [illegible].

Centro de ex alumnos. — Forman [illegible] ex alumnos: Juan Mauricio, presidente; Irene Gibb, vicepresidenta; Mónica Piatanea, secretaria; Hugo Benavidez, prosecretario; [illegible], tesorera; Graciela Koslaki, protesorera; Lilian [illegible], vocales; Silvia [illegible], José L. Arapé, Gerardo Batalla, Cristina Gornaty, Enrique Yaderaill, suplentes; Daniel Escudero, [illegible] Cuervo, Susana [illegible], [illegible]; revisores de cuentas, Graciela Galo y Eduardo Saíd, y asesora, Amanda M. de Botta.